



RAWSON, 30 JUL 2014

VISTO:

El Expediente N° 3544 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Inicial";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en los Artículos 71°, 74° y 76, Capítulo II – "La Formación Docente", Título IV de la Ley de Educación Nacional N° 26206;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", los cuales establecen que la duración de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de dos mil seiscientas (2600) horas reloj a lo largo de cuatro (4) años;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

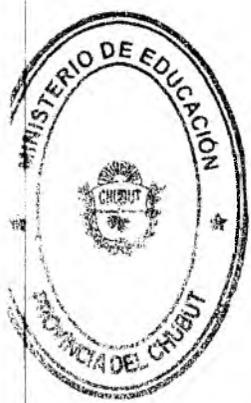
Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que en esta elaboración participaron comisiones conformadas para tal fin por directivos, docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente de toda la provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de las Carreras de Formación Docente de todos los niveles y modalidades establecidos por la Ley N° 26.206;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, me-

//...



309

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



diante informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular, exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular jurisdiccional del "Profesorado de Educación Inicial", que como Anexo I (Hojas 1 a 89), forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Profesor/a de Educación Inicial".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Gladys Beatriz **HARRIS**
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación


Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN ME N° 309



Diseño Curricular Jurisdiccional

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
J.C. Opto. Registro y Verificación
Dirección de Docencia
Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial

2014



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador
Martín Buzzi

Ministro de Educación
Rubén Zárate

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Sergio Combina

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión
Gladys Harris

Subsecretaría de Educación, Trabajo e Inclusión
Diana Rearte

Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
Federico Payne Elgueta

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial
Gustavo Guinle

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
El
C. Dpto. de
Dirección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Directivos, docentes y estudiantes que participaron en la construcción de las propuestas curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria

- Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial: Pablo Iturrieta, Thelma Sánchez, Fernando Gaiser
- Programa Jurisdiccional de Educación Sexual Integral: María Quiroga
- Director del ISFD N° 801: Daniel Peiretti
- Directora del ISFD N° 802: María Cristina Queheille
- Director del ISFD N° 803: Sergio Merino
- Directora del ISFD N° 804: Graciela Iguzquiza
- Directoras del ISFD N° 807: María José Ávila, Leticia Cardozo, Saida Paredes
- Director del ISFD N° 808: Jose María Cracco
- Directora del ISFD N° 809: Fernanda Reinoso
- Directora del ISFD N° 813: Claudia F. Zuliani
- Directora del ISFD N° 1801: Mabel Del Carmen Díaz
- Directora del ISFD N° 1802: Lorena Elisa Rhys
- Directora del ISFD N° 1806: Adriana Eugui
- Referentes del Nivel para la redacción de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria
 - Educación Inicial: Silvia Flores
 - Educación Primaria: Adriana Tormo
- Referentes disciplinares para la redacción de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria:
 - Lengua y Literatura: Daniel Baigorria
 - Matemática: Andrés Masip
 - Ciencias Sociales: Roberto Rodríguez
 - Ciencias Naturales: Verónica Catebiel
 - Educación Tecnológica: Pedro Flores
 - Educación Artística: Pablo Acosta

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
ALP. LA STRE
Dpto. Registro y Vinculación
Quemador de Educación
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Índice

Introducción.....	6
Denominación de la carrera.....	8
Título a otorgar.....	8
Duración de la carrera.....	8
Carga horaria total de la carrera.....	8
Nivel o modalidad para el cual habilita.....	8
Condiciones de ingreso.....	8
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.....	9
Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente.....	12
<i>Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta.....</i>	13
Perfil del Egresado del Profesorado de Educación Inicial.....	14
Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Inicial.....	16
Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Inicial.....	17
Organización Curricular.....	19
<i>Los campos de la formación y la organización de los contenidos.....</i>	20
<i>Formatos de las Unidades Curriculares.....</i>	20
<i>Las Unidades de Definición Institucional.....</i>	22
<i>Estructura curricular.....</i>	24
<i>Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj.....</i>	25
<i>Cantidad de Unidades Curriculares por campo y por año, según su régimen de cursada.....</i>	25
Campo de la Formación General.....	26
<i>Pedagogía.....</i>	28
<i>Didáctica General.....</i>	29
<i>Psicología Educativa.....</i>	30
<i>Lectura y Escritura Académica.....</i>	32
<i>Historia y Política de la Educación Argentina.....</i>	33
<i>Educación Sexual Integral.....</i>	35
<i>Sociología de la Educación.....</i>	38
<i>Filosofía de la Educación.....</i>	39
<i>Educación y TIC.....</i>	41
<i>Uso de la Voz.....</i>	42
<i>Sistematización de Experiencias Pedagógicas.....</i>	43
<i>Derechos Humanos y Ciudadanía.....</i>	44

309

RECEBIDA POR EL DIRECTOR

Ministerio de Educación
Provincia del Chubut



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Campo de la Formación Específica.....	46
<i>Lenguaje Visual</i>	47
<i>Juegos Matemáticos</i>	48
<i>Literatura Infantil</i>	49
<i>Problemáticas de la Educación Inicial</i>	50
<i>Sujetos de la Educación Inicial</i>	52
<i>Didáctica del Jardín Maternal</i>	54
<i>Matemática y su Didáctica</i>	56
<i>Lengua y su Didáctica</i>	57
<i>Juego y Expresión Corporal</i>	58
<i>Lenguaje Teatral</i>	60
<i>Ciencias Sociales y su Didáctica</i>	61
<i>Ciencias Naturales y su Didáctica</i>	63
<i>Didáctica del Jardín de Infantes</i>	65
<i>Alfabetización Inicial</i>	66
<i>Producción de Recursos Didácticos para el Nivel Inicial</i>	67
<i>Lenguaje Musical</i>	68
<i>Educación Tecnológica y su Didáctica</i>	69
<i>Educación Artística y su Didáctica</i>	72
Campo de la Formación en la Práctica Profesional.....	74
<i>Orientaciones para la enseñanza y evaluación</i>	76
<i>Práctica Profesional Docente I</i>	77
<i>Práctica Profesional Docente II</i>	78
<i>Práctica Profesional Docente III y Residencia</i>	80
<i>Práctica Profesional Docente IV y Residencia</i>	82
Régimen de Correlatividades.....	85
Referencias Bibliográficas.....	86

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
ELABORADO
por Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Español
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Introducción

El Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, es el organismo regulador a nivel nacional de la formación docente en el país y viene trabajando desde su creación por la construcción de criterios nacionales comunes para formación de docentes. En este recorrido, tiene entre sus funciones, el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la Formación Docente Inicial y Continua (LEN artículo N° 76, inciso d) y ha desarrollado proyectos y orientaciones para la formación docente considerando a ésta como variable para el logro de la calidad educativa.

En el año 2009, por resolución N° 129/09, la jurisdicción logra validar un diseño curricular para la formación de Profesores/as de Educación Inicial y Primaria ajustado a los nuevos lineamientos nacionales, con criterios comunes al resto de las jurisdicciones en los campos de la formación general y de la práctica profesional y que logra cumplir con la pauta de extensión de la formación docente inicial a 4 (cuatro) años de duración, homologando con el resto de las carreras de profesorado de otros niveles de la educación.

El Instituto Nacional de Formación Docente promueve, en el año 2012 la "Evaluación de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria y de las Condiciones institucionales y de Desarrollo Curricular" para lo cual se diseñó un dispositivo que recogiera las voces de los diferentes actores institucionales comprometidos en estos profesorado. La provincia de Chubut asume la tarea de evaluar y dispone la aplicación de los cuatro instrumentos diseñados para la misma: Instrumento 1: Cuestionario a equipos directivos; Instrumento 2: Jornadas Docentes; Instrumento 3: Encuestas a estudiantes e Instrumento 4: Informe institucional integrado.

De la lectura de los resultados jurisdiccionales del dispositivo de evaluación emanan algunos de los lineamientos que permiten revisar el diseño vigente y proponer las adecuaciones que en este documento se expresan, con la confianza en el consenso logrado para los mismos y en la convicción de que *la estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos.*¹

La Jurisdicción, respetando acuerdos con el estado nacional, asume durante el año 2014 la reformulación del diseño para el Profesorado de Educación Inicial, conformando una comisión curricularista que inicia la tarea de adecuación de los lineamientos curriculares. Las definiciones que se presentan en este documento no constituyen una propuesta con pretensiones de innovación radical, sino que, por el contrario recuperan la experiencia recogida en los Institutos de Educación Superior, de las muchas instituciones que conforman el nivel y los aportes de diversos especialistas, con la aspiración de potenciar los logros, dar respuestas regionales a los nuevos escenarios y mejorar algunas de sus debilidades o vacíos aún presentes en la formación e identificados a través del dispositivo de evaluación.

Estos Lineamientos Curriculares, respetan como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado (Ley de Educación Nacional, artículo N° 2) y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación (Ley de Educación Nacional, artículo N° 3), garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social (Ley de Educación Nacional, artículo N° 7).

Este diseño comprende *el acceso a la Formación Docente Inicial como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo N° 8).*

309
ES COPIA
FEB 14 2014
COPIA REGISTRADA
Directorio de Profesores
Ministerio de Educación

¹ Tomado del Diseño Curricular Jurisdiccional. Rs 129/09. Ministerio de Educación de Chubut. 2009



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

La formación de los docentes es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la Formación Inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones: política, socio-cultural y pedagógica, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. Por lo tanto, la Formación Inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas. 2

La Formación Docente Inicial prepara para el ejercicio de la docencia; un trabajo profesional que hoy manifiesta con fuerza efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los/as alumnos/as y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los/as alumnos/as en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal.

Estos principios y concepciones que transversalizan la propuesta pueden resumirse en la necesidad de una docencia con compromiso por garantizar el derecho de todas las personas a aprender y en la confianza en las posibilidades de los que aprenden como condición básica para el respeto del derecho a la educación en las escuelas, cada vez más democráticas, cada vez más inclusivas.

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EL DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Denominación de la carrera: Profesorado de Educación Inicial

Título a otorgar: Profesor/a de Educación Inicial

Duración de la carrera: 4 años académicos

Carga horaria total de la carrera: 4048 horas cátedra (2699 horas reloj)

Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Inicial

Condiciones de ingreso:

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- *Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.*
- *Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aun adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.*
- *Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N 24.521 y/o normativa vigente.*
- *Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.*
- *Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.*

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- *Identidad*
- *Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios*
- *Aprobación del nivel secundario*
- *Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.*

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10/02/2010
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente³

A partir de la sanción de la **Ley de Educación Nacional N° 26.206** se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país; y en ellos, se inscriben los lineamientos de la política educativa nacional para la Formación Docente

Esta nueva legislación, que parte de concebir a la educación "como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado" (Art. 2°); busca sentar las bases normativas que permitan jerarquizar y revalorizar a la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación (Art. 73°)

A partir de aquí, entonces, se establece que las políticas y los planes de Formación Docente Inicial se acuerdan en el marco del Ministerio de Educación y del Consejo Federal de Educación (Art. 74°). En tanto que la función de "promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua" es responsabilidad del Instituto Nacional del Formación Docente (Art. 76°)

Por otra parte, el proceso de institucionalización de la Formación Docente se enmarca, también, en las definiciones de la política educativa en la provincia del Chubut explicitadas en la **Ley Provincial de Educación VIII N° 91**.

En esta norma, la Formación Docente se concibe como parte constitutiva de la Educación Superior y se inscribe en los Institutos de Educación Superior (Art. 38°). Entre los objetivos se incluyen, entre otros, la jerarquización y valoración de la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; y la promoción de una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora (Art. 49°)

Asimismo, se definieron a nivel federal, distintas normas que han buscado "la reconstrucción del sistema formador docente, la superación de la fragmentación y la configuración de un sistema integrado y cohesionado que acumule diversos aportes, recursos y experiencias"⁴

Son varios los encuadres normativos que ha elaborado el Consejo Federal de Educación en este sentido; pero particularmente, es importante considerar la **Res. CFE N° 24/07** que establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; y la **Res. CFE N° 30/07** que explicita las Funciones del Sistema de Formación Docente. Estructurar la formación docente como sistema, superar la atomización y tender al fortalecimiento o al cambio, es el objeto principal de estas normas. Por ello, la Res. CFE N° 30/07 define en su Art. 1° que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la Educación Argentina y sus propósitos específicos son:

- Formación inicial y continua de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo, en el marco de las políticas educativas que establece la Ley de Educación Nacional
- Producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) son el "marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
D.E.B.A. Nº 309
C.O. Dpto. Registro y Ventas
Director de Registro y Ventas
Ministerio de Educación

Tomado de aportes del documento "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckiewicz
Octubre de 2012
Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente. INFD



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

que tienen por objeto otorgar *"integración, congruencia y complementariedad a la formación inicial"*

En este documento normativo se define a la docencia como un *"práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Res. CFE N° 24/07 – Ítem 25.1).

Supone entender a la docencia como una práctica centrada en la enseñanza, lo que implica capacidad para:

- dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase
- identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente
- organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza
- concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los/as alumnos/as
- involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo
- acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender
- tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as
- conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual
- reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza
- seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada
- reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias
- participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea
- trabajar en equipo con otros/as docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela

Por otra parte, la mencionada Resolución define lineamientos que se constituyen en el marco regulatorio para la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial. Básicamente, se destaca que:

"La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior" (Ítem 26)

"... las jurisdicciones, al definir sus diseños curriculares, podrán optar por dejar hasta un máximo del 20% de la carga horaria para la instancia de definición institucional" (Ítem 27)

Los distintos planes de estudio, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (Ítem 30). Los mismos deberán estar presentes en cada uno de los años que conformen las carreras (Ítem 31)

Se explicita, por otra parte, que *"la presencia de los tres campo de conocimientos... no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos"* (Ítem 32)

Se recomienda, a su vez, que la Formación General ocupe entre el 25% y el 35% de la carga horaria total, la Formación Específica, entre el 50% y el 60% y la Formación en la Práctica Profesional, entre un 15% y un 25% (Ítem 33)

Los diseños curriculares, en su organización *"pueden prever formatos pedagógicos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y su aportes a la práctica docente"* (Ítem 78)

Se denomina unidad curricular a *"aquellas instancias (...) que forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes"* (Ítem 79)

Los Diseños Curriculares se consideran, según esta normativa como *"...un marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo"*. Por ello se considera importante *"prever la flexibilidad en el cursado y en la acreditación e incorporar en el proceso formativo nuevas oportunidades y experiencias de formación que puedan ser acreditadas"* (Ítem 91)

Se desarrolla la idea fundamental de que *"el currículo en acción"* adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular; y se aconseja incorporar posibilidades de flexibilizar las propuestas de formación; como pueden ser el sistema de créditos, que facilita la acreditación directa de ciertas unidades curriculares cuando el/la estudiante ya posee los saberes requeridos; la posibilidad de cursado en otras instituciones que permitan enriquecer las experiencias, ampliando su socialización académica o bien la inclusión en los planes de estudio de actividades menos escolarizadas que amplíen las oportunidades culturales de los/as alumnos/as y fortalezcan una progresiva autonomía en su proceso de formación profesional (Ítem 93). *"Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los diseños curriculares incorporen criterios de apertura y flexibilidad"* (Ítem 95)

Finalmente, es importante reconocer que *"la propuesta del diseño curricular no es el instrumento exclusivo de la definición y mejora de la formación del profesorado. La organización y dinámica institucional es, también, parte fundamental del proceso formativo"* (Ítem 97) y en tal sentido, las instituciones encargadas del desarrollo curricular se vuelven un factor clave en el logro de la calidad en la formación.

Así, se considera central la gestión institucional (Ítem 99), que supone la promoción de *"acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, las que indisolublemente forman parte del currículo. Ello incluye, también, la organización del trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de distintas modalidades de evaluación de los aprendizajes, como asimismo, la apertura al desarrollo profesional de los mismos profesores"* (Ítem 100). *"La gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículo. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículo deben ser siempre objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente"* (Ítem 102)

En términos generales, y a modo de referencia, podemos identificar las siguientes normas que configuran el marco regulador y de consulta para la elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación Docente

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Ley Nacional N° 26.150
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

309
ES COPIA DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Inscripción
Dirección de Desarrollo
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Res CFE N° 30/07 "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"
- Res. CFE N° 74/08 "Titulaciones para las carreras de formación Docente"
- Res MEN 2170/08 "Validez de Títulos y Certificaciones"
- Res CFE 134/11 "Mejora de la calidad educativa"
- Res. MEN N° 1588/12 "Requisitos y procedimientos para la validez nacional de títulos"
- Res CFE 183/12 "Modificaciones a la Res. CFE 74/08"
- Instituto Nacional de Formación Docente. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Profesorado de Educación Inicial.
- Diseño Curricular de la Educación Inicial de la provincia del Chubut. Res 716/12
- Res CFE 155/11 Modalidad Educación Especial
- Res CFE 174/12 "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"

Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente

La siguiente propuesta curricular está basada en concepciones educativas que recuperan tanto argumentos teóricos como experiencias pedagógicas en la formación de docentes para la Educación Inicial. Estas convicciones; construidas en el debate y el acuerdo de los distintos protagonistas, ofrecen un marco político y epistemológico que fundamenta el diseño del currículum.

Considerando que los procesos de escolarización se suceden actualmente en nuevos escenarios sociales y atendiendo a nuevas demandas y obligaciones del nivel inicial; es preciso que la formación inicial y permanente de los/as docentes se actualice en términos de saberes y habilidades; pero que al mismo tiempo se asuma hoy más que nunca a partir del compromiso renovado y la responsabilidad social que implica el ser docente.

La propuesta no puede dejar de contemplar el escenario de los problemas reales y específicos de la enseñanza y del aprendizaje en el escenario actual, de creciente complejización de la convivencia social y de las formas de circulación de la información. El aumento progresivo en la producción de conocimientos también exige atender las novedades y particularidades de cada una de las disciplinas escolares; pero sin dejar de sostener un diálogo fluido con el sistema en aquellas áreas de vacancias que parecen configurarse como problemáticas comunes que requieren renovación y producción de conocimientos pedagógicos.

Esta formación inicial tiene que aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; en constante interrelación con el quehacer profesional; con la institución, con la situación de clase concreta, con un grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; para poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada.

En este sentido, una dimensión relevante en la formación, es la construcción de culturas profesionales colaborativas en el trabajo de los/as profesores. Cada vez más, el escenario institucional requiere del pensamiento colectivo y del trabajo en equipo como modalidad necesaria para dar respuesta a las complejas formas de enseñar y aprender que se despliegan.

Por otra parte, la propuesta curricular se fundamenta en que la construcción de una identidad docente, no puede asumirse sin la necesaria referencia a la formación ética y política de los educadores. Los/as docentes son "trabajadores intelectuales y trabajadores

309
ES COPIA FIRMADA
ELBA CASTRO
Vº Dpto. Registro y Gestión
Dirección de Despliegue
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

*de la cultura que forman parte de un colectivo que construye conocimientos específicos a partir de su propia práctica*⁵

Si la tarea de transmitir, de generar un lazo entre el pasado y el futuro implica necesariamente una opción por el compromiso con la educación, es ineludible que aquellos que se ocupan del trabajo de enseñar puedan construir una posición que permita asumir la responsabilidad por el otro, y que los habilite como autoridad democrática para transmitirla, para pensar que este presente puede dar lugar a una construcción futura distinta.

Finalmente, la idea de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación convoca a superar las perspectivas que colocan a la profesión docente en una posición desvinculada de la dimensión política de los problemas educativos, o reducida a una tarea técnica. *"Si la docencia ha perdido valoración y reconocimiento público es, en parte, porque se la redujo a una cuestión de enseñanza mecánica de disciplinas escolares. Pero si los docentes son portadores y transmisores de cultura, la tarea de consolidar una autoridad que los habilite plenamente pasa también por entender a la cultura y la política como un asunto propio"*⁶

Los desafíos actuales de la escuela inclusiva que las políticas públicas promueven, requieren de profesionales que puedan ser sujetos de transformación, que puedan implicar en ello su identidad docente; que se constituyan como mediadores eficaces entre las nuevas generaciones y la cultura, sabiendo que es una forma democratizadora de ocupar la autoridad que la práctica docente conlleva y de distribución justa del conocimiento.

Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza, Aprendizaje, Formación y Conocimiento

Partimos de la idea de comprender que el currículum es un documento público, una norma con la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza, y con una definición tanto política como técnica sobre la formación docente. Por lo tanto, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica, y que establezca *"orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, que limite la polisemia, para permitir su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos"*⁷

Por otra parte, sin la referencia necesaria a las trayectorias formativas de los/las estudiantes en el profesorado, a su realidad y posibilidades de permanencia y egreso; el currículum aparece como algo neutro, impuesto y *"agregado"* a las prácticas en las aulas; que no permite la construcción de recorridos formativos inclusivos de calidad, y que resulta poco eficaz para la profesionalización de los/as futuros/as docentes. El currículum debe interpelar a sus destinatarios, y estar dirigido a ellos; entendiendo esto como un elemento clave del posible éxito o fracaso del proyecto (De Alba, A. 2008)⁸.

Pensar sólo en una definición de prescripciones parece ser una visión insuficiente e incluso inadecuada para pensar el cambio curricular. Las definiciones de este documento, si bien conforman una propuesta para la formación docente inicial, deberían considerarse como un marco de actuación; una *"hipótesis de trabajo"* que brinde la necesaria flexibilidad para que el mismo se realice y se actualice en la práctica cotidiana⁹. Por ello es fundamental la consideración de los aspectos que refieren a la gestión y el desarrollo del currículum, componentes básicos para el cambio y la puesta en acción de una propuesta educativa.

En esta perspectiva sobre el currículum, cobra importancia la enseñanza y el compromiso del/de la docente y la institución formadora en el despliegue de sus prácticas cotidianas en las aulas. La forma de abordar los contenidos, la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso, la comunicación que se propicie, las prácticas y modalidades formativas, y, la valoración del vínculo entre el/la docente y sus estudiantes, son algunas de las implicancias que tienen relación con la implementación de la propuesta curricular

5 Resolución del CFE N° 24/07 "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

6 Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"

7 Instituto Nacional de Formación Docente. Pautas para la elaboración de los Diseños Curriculares

8 De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y practicas escolares en contexto Buenos Aires: FLACSO Virtual.

9 Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.

309
ES COPIA DEL ORIGINAL
Escriba el nombre
y el Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Despliegue
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Para considerar un enfoque sobre la enseñanza, compartimos con Philippe Meireu (1998) la necesidad de modificar posiciones tradicionales; y pasar de una *"pedagogía de las causas a una pedagogía de las condiciones"*. El autor establece algunos principios para este cambio de posición, que implica *"renunciar a ejercer sobre él (estudiante) nuestro desoculto dominio, despojarse en cierto modo, de nuestra propia función generadora sin con ello renunciar a nuestra influencia ni tratar de abolir una filiación con la cual él no podría conquistar su identidad"*¹⁰; y propone un lugar central, aunque distinto, para la enseñanza. Daniel Feldman (2008) lo expresa del siguiente modo: *"(la enseñanza) admite que el logro del aprendizaje es un intento pero no una certeza y pone en manos de la actividad del estudiante una parte importante de la responsabilidad"*¹¹

El desafío para la enseñanza, desde este enfoque, es generar condiciones y poner a disposición de las y los estudiantes aquello que estamos convencidos, vale la pena aprender. El desarrollo del currículum, y las prácticas de enseñanza se realizarán en escenarios particulares y contextualizados; cruzados por una multiplicidad de dimensiones, y con resultados imprevisibles.

Como complemento de lo anterior, utilizamos el concepto de aprendizaje situado; entendido como una actividad compleja que comprende procesos mentales, corporales, emocionales y cognoscitivos que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia recíproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados.

Desde esta perspectiva, uno de los fundamentos principales de esta propuesta debe ser la convicción de que es imposible para la formación del profesorado, acudir a una concepción instrumental de la enseñanza y del aprendizaje ubicando la atención exclusivamente en los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de la docencia. Es preciso asumir a la formación docente como una expresión del desarrollo de la personalidad de los sujetos, partícipes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, *"que propicien una representación del rol fundada no solo en conocimientos sino, también en actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable"*¹². Una formación que no se acaba en la instancia de formación inicial y que por tanto requiere del futuro profesional, flexibilidad ante los cambios, herramientas para la renovación permanente, pensamiento crítico y habilidad para la reflexión sobre sus propias actuaciones.

Por ello, en las relaciones de enseñanza y de aprendizaje esta el verdadero motor de la propuesta curricular. La búsqueda de un horizonte de mayor democratización de las relaciones educativas y la aproximación a estilos participativos y abiertos darán necesariamente cuenta de un cambio en el desarrollo de la profesionalidad e identidad del futuro profesional docente.

Finalmente, el conocimiento en nuestro tiempo, es un bien, una condición para el acceso a la cultura y un derecho, que garantizado, promueve mayores niveles de igualdad social. En este sentido, el conocimiento se vuelve herramienta para el ejercicio de ciudadanía.

En las escuelas del nivel, se concibe el conocimiento portado por todos los actores institucionales; producto histórico, construcción individual y social, devenido de sus experiencias sociales, culturales y, a la vez, se presenta el conocimiento disciplinar, mediado por el/la docente, transpuesto en contenido escolar; en este encuentro, la práctica docente reviste un rol central como mediador de la cultura cuya tarea explícita se vincula a la desnaturalización del conocimiento espontáneo y la presentación del conocimiento escolar en un juego dialéctico de de-construcción y reconstrucción del conocimiento social.

A modo de síntesis, se puede sostener que *"el carácter provisional de los conocimientos disciplinares, marca también las prácticas de enseñanza (...) y la construcción del conocimiento desde el proceso de negociación de significados que se genera en el aula a partir de interacciones lingüísticas entre docentes y alumnos"*¹³. Este rasgo del conocimiento y de la tarea reclama docentes flexibles, ávidos de seguir aprendiendo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA CASTRE

10 Meireu Philippe, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona

11 Feldman, Daniel, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique, Buenos Aires

12 Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014

13 Camilloni y otros, (1998) Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Bs. As.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

abiertos a los cambios e innovaciones y conscientes de la riqueza que aporta la diversidad al proceso de reconstrucción de significados.

Perfil del/de la Egresado/a del Profesorado de Educación Inicial

En el proceso de construcción curricular, uno de los principales puntos de partida es el interrogante acerca del perfil docente que se busca: *¿Cuáles son los saberes que debe tener un futuro docente? ¿Qué capacidades debe adquirir durante su formación inicial?*

Debatir sobre las características del/de la docente que la escuela va a necesitar en algunos años es una tarea sumamente difícil y delicada; ya que no sólo compromete las intencionalidades formativas de una carrera, sino que además confronta utopías con posibilidades.

De acuerdo con Fernández Enguita, se piensa la profesionalidad de los/as docentes desde el *modelo profesional democrático*; como una opción participativa, a la vez que pública e igualitaria. No interesa aquí profundizar sobre estos conceptos, pero sí proponer la idea de una formación de docentes comprometidos con la posibilidad de mejorar y enriquecer las prácticas de enseñanza.

La diversidad y complejidad de la tarea, la aceleración de los cambios sociales, y las formas intergeneracionales, entre otras cosas, obligan a una constante readaptación de la posibilidad de actuar más allá de intentar reproducir prescripciones traducidas en un texto curricular que supone previsiones imposibles.

Los cambios y las propuestas para construir una nueva escuela dejan a la vista, realidades que tradicionalmente estaban veladas por el manto de la homogeneidad escolar. La diversidad, las distintas y múltiples infancias, las diferentes configuraciones familiares y sociales; y hasta las múltiples formas de hacer escuela y de pensar la enseñanza, implican nuevos desafíos para los/as futuros/as docentes en tanto profesionales.

La profesionalización no sería definida a partir de los mismos criterios de otras profesiones: en este caso el sustento estaría puesto en el compromiso con la tarea de enseñar y la construcción de la trama social.

"En consecuencia, lo definitorio de la profesionalidad (aparte del nivel y de la amplitud de la cualificación necesaria) no sería ya la autonomía, la definición de una jurisdicción como ámbito exclusivo de competencias, como en el modelo liberal; ni la disciplina, la disponibilidad para los fines de la organización y la integración en el cuerpo, como en el modelo burocrático. Sería el compromiso con los fines de la educación, con la educación como servicio público: para el público (igualitario, en vez de discriminatorio) y con el público (participativo, en vez de impuesto)"¹⁴

El perfil es, por tanto, entendido como el conjunto de competencias que los/as estudiantes deberán lograr al finalizar su proceso de formación docente. Se constituye en un referente para los formadores que acompañan ese proceso y para los que tienen la responsabilidad de asumir decisiones de política educativa.

Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación inicial considerando, los principios y objetivos de la educación superior y las demandas nacionales a la profesión docente.

Se enmarca en los siguientes enfoques:

- *Humanista*: propicia una educación que fomente el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una sociedad donde confluyan la paz, la libertad y la solidaridad universal. Un profesional que se forme bajo un marco nacional a través del estudio de problemas que lo atraviesan no sólo desde lo mundial sino también a nivel nacional, provincial, regional de problemáticas contemporáneas, retos cruciales para la humanidad, respeto por los derechos humanos, protección del ambiente y promoción de la cooperación.

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELRA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Espacios
Ministerio de Educación

14 - Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- *Intercultural*: concibe la diferencia como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, aportando el desarrollo del conocimiento, de la filosofía y de la cosmovisión del mundo y a las relaciones que en éste se establecen entre diferentes actores, en diferentes circunstancias. Permite asumir una conciencia crítica de la propia cultura y afrontar en mejores términos la globalización y mundialización.
- *Ambiental*: plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y, entre éstos y el resto de la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional, desde una línea biocéntrica. Según este enfoque, la comunidad ética se entiende como una comunidad que se interesa no sólo por el hombre (antropocentrismo) sino por los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.

Y por último, el enfoque de equidad e inclusión, que se basa en la igualdad esencial entre los seres humanos, la cual concretiza en una igualdad real de derechos y poderes socialmente ejercidos. Reconoce la necesidad de igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia; exige trato de calidad sin distinción de etnia, religión, género u otra causa de discriminación; y la cultura de la paz y respeto por los derechos ciudadanos, supone un cambio de mentalidad individual y colectiva desde las aulas, en las que el/la profesor/a promueve la construcción de valores que permitan una evolución del pensamiento social, con un respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, de pensamiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre las mayorías y minorías y en el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Desde esta múltiple perspectiva se espera que el/la Profesor/a de Educación Inicial tenga conocimientos y habilidades para:

- Comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones garantizando de este modo su efectiva participación tanto en ámbitos institucionales como socio-comunitarios.
- Fundamentar teóricamente sus prácticas pedagógicas enmarcadas en diferentes concepciones filosóficas y sociales del conocimiento, de la función de la escuela y de la educación.
- Analizar las políticas educativas vigentes y realizar propuestas para su concreción y/o modificación.
- Conocer contenidos relevantes propios de los campos del saber que configuran su especialidad profesional.
- Asumir actitudes de compromiso con un estilo de vida democrático en un contexto socio-histórico y cultural particular.
- Planificar, conducir y evaluar programas de educación inicial.
- Diseñar y planificar actividades educativas, recreativas y culturales para niños/as de cuarenta y cinco días a cinco años de edad inclusive.
- Participar en proyectos de investigación e innovación educativa referidos a problemas del nivel inicial.
- Participar en la elaboración del proyecto institucional en los ámbitos en que se desempeñe.
- Promover y facilitar acciones de organización de la comunidad para que participe en las decisiones educativas.
- Diseñar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza pertinentes al nivel.
- Seleccionar y usar recursos y tecnologías apropiadas para el desarrollo de la enseñanza.
- Formular proyectos de acción e innovación a nivel de aula e institución.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
EL DA LA FE
NO ESTA REGISTRADO
Dirección de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Interpretar los instrumentos jurídicos legales referidos a la profesión y las normas y pautas escolares, promoviendo acciones para actualizar los cambios.
- Participar en actividades de evaluación y elaboración del diseño curricular del nivel.
- Continuar su formación académica como acompañamiento de su desempeño profesional.

Campo laboral: La sociedad necesita hoy de un/a docente con conocimientos y herramientas que le permitan interpretar de manera reflexiva y crítica el contexto socio-histórico actual, desempeñándose con idoneidad profesional y principios éticos. Esto significa que el/la Profesor/a de Educación Inicial estará capacitado para crear propuestas educativas que respondan a las características y necesidades de los/as niños/as de hoy, en un mundo que cambia y genera nuevas situaciones y oportunidades y que se puedan constituir en efectivos mediadores de los aprendizajes que las niñas y niños requieren en el siglo XXI.

Es así que los egresados de este profesorado están preparados para:

- *En el aula:* Planificar, poner en acto y evaluar, procesos de enseñar promoviendo el aprendizaje de los niños y las niñas.
- *En la Institución:* Participar en la elaboración de proyectos institucionales y llevar a cabo procesos de gestión. Conocer, interpretar y promover cambios en los instrumentos jurídicos referidos a la profesión y a la infancia.
- *En el contexto social:* Asumir actitudes de compromiso y promover acciones de organización de la comunidad para que participe en las decisiones educativas.

Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Inicial

La formación según Prieto (2004) está ligada a un proceso de interpretación que permite comprender la realidad, desarrollarse como persona, comprender por sí mismo y transformar la información.

La propuesta curricular de la formación de Profesor/a de Educación Inicial sigue siendo en nuestra provincia una necesidad que surge a partir del lugar ganado por la escolarización de la Educación infantil en estas últimas décadas, así como lo expuesto en la Ley Nacional de Educación que "todos los sujetos tienen derecho a recibir educación gratuita sin distinción de raza, credo o condición social", y las nuevas corrientes psicológicas que fundamentan la importancia temprana de la educación del sujeto en sus primeros seis años de vida, ante las nuevas configuraciones familiares; en una sociedad de la información que complejiza los procesos de socialización y alfabetización colocando al conocimiento como condición de inclusión. Se recupera en las nuevas normativas provinciales dirigidas a considerar al nivel como una *unidad pedagógica*, respetando la obligatoriedad de la sala de 5 años, la universalización del acceso a la educación para la población de niños/as de 4 años, la extensión de la sala de 3 años y la expansión de los servicios de 45 días a 2 años; que dan al nivel funciones educativas propias, específicas y diferenciadas de otros niveles del sistema.

Considerando las modificaciones establecidas en la Ley Nacional de Educación y los cambios en el contexto socio-histórico regional, nacional y mundial, es que hay una necesidad de promover docentes con capacidad para realizar su tarea en circunstancias cada vez más inciertas y en relación a poblaciones siempre cambiantes. Es así como el diseño curricular de Educación inicial está centrado en fortalecer la formación de los/as futuros/as docentes del nivel bajo una mirada sostenedora, afectiva que atienda a las necesidades de las infancias de hoy, fundamentando la tarea docente poniendo en primer lugar al juego como eje centralizador de todo su quehacer y punto de partida del/de la docente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los/as bebés y niños/as pequeños.

El recorrido de la formación posee, la intencionalidad de otorgar relevancia académica a este nivel educativo, contribuyendo a producir un movimiento que evite tanto la infantilización del campo de la práctica así como también su fragmentación. Es importante

309
COPIA PARA EL...
EL BA...
Dpto. Ins...
Dirección de...
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

tener en cuenta el cambio profundo en la cultura icónica, aspecto nodal al diseñar los futuros procesos de formación docentes para la educación inicial, ya que su tratamiento y tematización permiten problematizar la propia representación sobre la niñez que se transmite desde los actuales modelos formativos. Ello implica agudizar la comprensión sobre el sujeto educativo de este nivel de escolarización y no construir a generalizaciones vacías de contenidos.

El lugar del/de la profesional docente, comprometido/a con esas prácticas, opera como portador de referencias identitarias de pertenencia a un entramado social y cultural, a unos modos de estar, pertenecer, trabajar, escuchar y ser escuchado.

Es así como este diseño curricular como proyecto educativo del Nivel Superior para la carrera de Educación Inicial recoge las propuestas educativas comunes formuladas a partir de la identificación de las necesidades básicas de aprendizaje de una comunidad determinada, en este caso, la sociedad chubutense, concebido como un instrumento técnico y político que orienta el quehacer de los ISFD, explicando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Inicial

Breve reseña histórica del nacimiento del Nivel Inicial. Si nos remontamos a la historia del nacimiento de la Educación Inicial la ubicamos a fines del siglo XVIII y principios del Siglo XIX con el nacimiento de las guarderías infantiles y como consecuencia de los cambios en la estructura social y en los sistemas de producción impulsados por la *revolución francesa* y posteriormente la *revolución industrial*. De esta manera la educación inicial tiene sus orígenes como una institución meramente asistencial, que cubría la ausencia de la madre, mientras ésta se encontraba trabajando en las fábricas. Como institución, la educación inicial, en su evolución se vio favorecida y enriquecida con el aporte de las teorías de grandes pedagogos como Rousseau, Pestalozzi y Froebel entre otros, además de los avances en el campo de la psicología, hasta llegar en la actualidad, a su consideración como *nivel* del sistema educativo necesario e imprescindible para el desarrollo integral de niños y niñas desde que nacen hasta los cinco años de edad inclusive, incorporando a su función social la función pedagógica y sus dimensiones optimizadora, propedéutica, preventiva, socializadora y recuperatoria.

El Nivel Inicial nace con la conformación del jardín de infantes como un espacio para la socialización y el juego; y el jardín maternal, como una institución con carácter asistencial (la guardería). Así se inicia el recorrido de un complejo camino de transformación para instalarse como el *primer eslabón del sistema educativo argentino*, con un valor en sí mismo e identidad propia, integrado por dos Ciclos: *primer ciclo Jardín Maternal* que se ocupa de acompañar en la educación a la familia de niños/as desde los cuarenta y cinco días hasta los dos años; garantiza oportunidades equivalentes de educación; estimula el desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas, apoya el crecimiento saludable, armónico e integral de los mismos y favorece el desarrollo de la capacidad creativa y el placer por el conocimiento; y el segundo ciclo llamado *jardín de infantes* que tiene a su cargo la responsabilidad de educar a los/as niños/as a partir de los tres años hasta los cinco años de vida, es decir, hasta su ingreso a la escolaridad primaria orientados por los objetivos ya enunciados para el primer ciclo del nivel.

Cada uno de los ciclos está bien definido dentro del Nivel Inicial, lo que no implica por ello, la articulación entre metas, contenidos y estrategias. Así es como se presenta un doble mecanismo de diferenciación e integración que sostiene la particularidad de cada ciclo y la necesaria unidad recién mencionada.

Frente a esta conceptualización y diferenciación así como al recorrido histórico del Nivel, y a todos los documentos legales, leyes internacionales, nacionales, provinciales, regulaciones, disposiciones político-educativas, se nos revela la necesidad de contar con profesionales idóneos, altamente calificados para la atención de los/as niños/as desde su temprana edad con particularidades y necesidades propias de esta etapa del ser humano.

Una de las condiciones principales para ejercer una acción educativa eficaz es que los/as futuros profesores/as conozcan y dominen los propósitos y contenidos del nivel en el que prestarán su servicio profesional. Esta condición resulta relevante porque la labor docente exige, más que la aplicación de programas y secuencias didácticas preestablecidas, una gran capacidad creativa para reconocer las características individuales de los/as alumnos/as, sus logros educativos y, con esa base, diseñar las estrategias más adecuadas para lograr los propósitos formativos.

309
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EL SR. DIRECTOR
Dpto. Registro y Archivo
Director de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Este dominio, junto con el desarrollo de otras competencias didácticas fundamentales establecidas en el perfil de egresado del plan de estudios, se logrará en el transcurso de la carrera de formación. Sin embargo, es fundamental que desde el principio de su formación profesional las/los futuras/os educadoras/os obtengan un conocimiento global y sistemático acerca de los propósitos de la educación de la primera infancia y sus implicaciones para la práctica docente cotidiana; de este modo, se espera que dispongan de un marco de referencia que, por una parte, dé sentido al estudio de campos específicos del nivel educativo en el cual ejercerán la docencia y, por otro, contribuya a la formación de una visión integrada de las finalidades de la educación básica.

La propuesta de este diseño curricular parte de la convicción de que la educación en el Nivel Inicial, desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de los/as niños/as desde su más temprana edad; la mirada integral y global que se ha tratado de instalar en las asignaturas que conforman la carrera de formación permiten a los/as estudiantes (futuros docentes), que dispongan de instrumentos teórico - prácticos de modo que puedan brindar a los/as niños/as pequeños oportunidades para comunicarse y establecer relaciones con sus pares y con adultos, y progresivamente puedan participar y asumir responsabilidades más amplias y variadas que las del ámbito familiar.

Al mismo tiempo, se asume que es necesario que las/los futuras/os profesoras/os conozcan los propósitos fundamentales de la educación de niños/as de la primera infancia, para que puedan promover en ellos el desarrollo de sus potencialidades –de lenguaje, cognitivas, de relación social y afectivas, físicas y motrices, en un espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante– y contribuir de manera más firme a su desarrollo integral. Sólo de esta forma la Educación Inicial, logrará cumplir cabalmente con las tareas de su función social, entre ellas compensar las desigualdades provocadas por factores de carácter social, económico, cultural y familiar de los contextos de los cuales provienen los/as niños/as, estimular sus potencialidades y fortalecer el papel del jardín de niños/as (Jardín Maternal y Jardín de Infantes), como uno de los espacios formativos más importantes para el desenvolvimiento de los pequeños. En este punto es importante subrayar que en la educación inicial no se pretende formalizar o esquematizar anticipadamente los contenidos y experiencias educativas –y mucho menos atraer contenidos y prácticas propias de la educación primaria–, sino precisar las metas fundamentales de aprendizaje, entre las que se encuentran el desarrollo de capacidades y disposiciones para el estudio sistemático que los/as niños/as realizarán en la escuela primaria; es decir, se busca que la educación en el NIVEL INICIAL, aporte experiencias que contribuyan al desarrollo de las habilidades y disposiciones de los/as niños/as que son fundamento para el aprendizaje presente y futuro.

La reflexión sobre las finalidades principales tendrá mayor sentido si se le ubica en el contexto de las transformaciones sociales y culturales que ha experimentado nuestro país en las tres últimas décadas, y que tienen gran repercusión en la vida infantil entre ellos: los procesos de urbanización y su impacto en la reducción de espacios físicos para el juego y la libre exploración del entorno; la incorporación de la mujer al mundo laboral y la disminución del tiempo de atención a los/as niños/as; el reconocimiento de la importancia de la educación en este período de la vida, entre otros, son algunos de los procesos que han coincidido con el fenómeno de la masificación del servicio de educación para niños/as en la primera infancia que experimentamos en la actualidad. Tales fenómenos han establecido la necesidad de revalorar la función social y educativa de los jardines maternos y de infantes y por ende el rol del/de la profesor/a que educa, estimula, acompaña, sostiene y contiene a los/as niños/as y sus familias.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
EN EL CASO DE
A/C Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



Organización Curricular

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EN LAS OFICINAS
DEL Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Educación
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Los campos de la formación y la organización de los contenidos

La Res. CFE N° 24/07 establece que "los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento" (Ítem 30).

Estos campos se refieren a:

- Formación General
- Formación Específica
- Formación en la Práctica Profesional

"estarán presentes en cada uno de los años que conformen los planes de estudios de las carreras docentes" (Ítem 31) y su "presencia en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos" (Ítem 32)¹⁵

La presencia de éstos campos de formación habla de una lógica en la organización e integración de los contenidos en los Diseños Curriculares. En el mismo sentido es importante destacar que, de acuerdo con el postulado de poner la mirada en las trayectorias formativas como estructurantes de la propuesta curricular, se considera fundamental una organización de contenidos que promueva la integración de saberes, y la concepción procesual de la enseñanza y el aprendizaje.

Formatos de las Unidades Curriculares

La formación no puede reducirse a determinados modo de transmisión del conocimiento didáctico y disciplinar, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Cada uno de los campos formativos se integra mediante unidades curriculares. Una unidad curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna, y se definen como "aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Res. CFE 24/07)

Los Formatos Pedagógicos suponen distintos modos de apropiación de saberes, de organización del trabajo de los/as profesores/as, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Seleccionar y articular estos formatos supone un camino u orientación para elegir diferentes maneras de abordar los contenidos.

Es importante considerar que la asociación entre una Unidad Curricular y un Formato Pedagógico atiende a una intencionalidad en la forma de presentación de los contenidos que busca otorgar sentido y significación a los mismos. Por otra parte, un formato no supone la exclusión de otras estrategias. Por el contrario, el/la docente puede enriquecer el proceso de enseñanza incorporando otros dispositivos de formación.

En este sentido, se definen los siguientes Formatos Pedagógicos, asociados a las distintas unidades curriculares; y por otra parte, Estrategias o Dispositivos de Formación que los/as docentes pueden incorporar en sus proyectos de enseñanza.

Formato Pedagógico	Características
Asignatura	Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
AVC Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

¹⁵ Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

	exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas
Seminario	Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.
Taller	Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Las capacidades relevantes que se incluyen para este formato tienen que ver con las competencias lingüísticas como: la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, interacción social y coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos de inclusión de alumnos/as con alguna discapacidad, etc. Esta modalidad prioriza el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas
Prácticas Docentes	Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores/as, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios. Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los/as docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas

Dispositivos o Estrategias de Formación	Características
Módulos	Representan unidades de conocimientos multidimensionales sobre un campo de actuación docente. Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de ciertos temas como: docencia en escuela rural, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales, etc.
Trabajos de Campo	Instancias de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno. Cuenta con el acompañamiento de un/a profesor/a – tutor/a. Permiten la contrastación de marcos conceptuales en ámbitos reales y el estudio de situaciones sobre la práctica social y educativa concreta. Operan como confluencia de los

309

ES COPIA FIEL DE
 EL REGISTRO
 Nº 10161 - 10162 y 10163
 Director de Registro
 Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

	<p>aprendizajes asimilados en otras materias.</p> <p>Estos trabajos desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.</p>
Taller Integrador	<p>Se orienta a posibilitar un espacio de diálogo, reflexión y construcción colaborativa, en relación a distintas temáticas y experiencias. Procura la relación permanente entre teoría y práctica, da lugar al encuentro y articulación de saberes y prácticas. Se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del taller prevean la elaboración de un trabajo práctico vinculado al eje integrador.</p>
Ateneo	<p>Espacio de trabajo integrado con las escuelas asociadas que remite a la presentación de casos. Admite el abordaje de problemáticas que surgen a partir de las instancias de Prácticas Docentes y de Residencia.</p>
Laboratorio	<p>Se considera este formato de enseñanza de las ciencias naturales, orientado al desarrollo de prácticas experimentales. Para ello se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas en diferentes procedimientos, métodos y técnicas relevantes para los diferentes objetos de estudios abordados en el campo de las ciencias naturales. Es importante considerar una observación sistemática, procesos de generación de hipótesis, manejo del instrumental necesario, medición de datos, construcción de gráficos, análisis e interpretación de resultados. Un aspecto que siempre suele olvidarse en el desarrollo de las actividades experimentales es la socialización de resultados, momento que resulta muy importante en los procesos formativos, dado que permite generar una puesta en común y así la discusión de los resultados obtenidos permite acceder a conclusiones consensuadas por el grupo.</p> <p>Muchas veces el acceso a la actividad experimental requiere de un aporte teórico previo, aunque también es importante indagar en aquellas prácticas experimentales de las cuales se puede acceder a la construcción conceptual por parte del/la alumno/a, así como la exploración del contexto y la indagación de diferentes fenómenos naturales de modo cualitativo. De este modo, la actividad experimental no sólo se centra en la medición de variables, sus relaciones y modelizaciones posibles, sino que forma parte también del proceso de construcción conceptual de los/as estudiantes a través de las posibles argumentaciones con que dan cuenta de los fenómenos naturales investigados.</p>
Tutoría	<p>Espacio interactivo, de reflexión y acompañamiento de las prácticas involucradas en la Residencia Docente. Tienden a generar un vínculo entre docente y tutor/a que admita la revisión y reconstrucción de las experiencias de práctica sostenidas en la reflexión y la escucha del otro.</p>
<p>Conferencias Coloquios Debates Congresos Jornadas Simpósios</p>	<p>Suponen actividades organizadas por el Instituto, por las escuelas asociadas o por otra institución que permiten vincular al/ a la estudiante con el mundo académico a la vez que constituyen herramientas que pueden enriquecer las propuestas de los/as docentes y fortalecer el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos. Pueden contemplar encuentros de aprendizaje con distintos especialistas, la socialización de investigaciones y experiencias pedagógicas, etc.</p>

309

EN COPIA DEL
 ELBA LASTARI
 Dpto. Registro y Ventas
 Dirección de Educación
 Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

Las Unidades de Definición Institucional

Las Unidades de Definición Institucional (UDI) deben permitir la construcción de recorridos formativos que atiendan a las necesidades y demandas de cada ISFD. La elección de estas unidades deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales. Pueden ser ofrecidas como instancias optativas para los/as estudiantes y su temática puede ir variando año a año.

Debe permitir la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando el contexto específico, las capacidades y objetivos institucionales, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y el despliegue de propuestas destinadas a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los/as estudiantes

Estas UDI deben delimitar temáticas a partir de determinados criterios que fortalezcan la coherencia interna y la secuenciación de contenidos, de acuerdo con el Perfil del Egresado y las Finalidades Formativas de la carrera. Se recomienda considerar cuestiones que excedan los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los/as futuros profesores/as deberán desempeñarse. Los mismos pueden organizarse a través de **Seminarios** o **Talleres** que favorezcan espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, reflexión y complejización

En la presente propuesta curricular, cada Institución debe definir 2 (dos) unidades curriculares (una en la formación general y otra en la formación específica)

Para el Campo de la Formación General, se recomienda diseñar una unidad curricular en torno a temas o problemas que permitan integrar perspectivas y focalizar cuestiones relevantes para la formación. Puede ser, por otra parte, una propuesta complementaria dirigida a la apertura o ampliación cultural y/o al desarrollo de una formación integral no exclusivamente restringida a una disciplina o técnica¹⁶.

Para el Campo de la Formación Específica, se recomienda diseñar una unidad que aborde problemáticas específicas del nivel, del trabajo docente en el nivel y/o de temáticas relevantes desde la perspectiva regional para el inminente egresado.

	<i>Régimen de cursada</i>	<i>Ubicación en el diseño curricular</i>	<i>Distribución de la carga horaria</i>	<i>Algunas sugerencias de temas a tratar</i>
UDI del Campo de la Formación General	Cuatrimestral	4° año	3hs cátedra (2hs reloj) 48hs. cátedra total (32 hs reloj)	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital - Seminario de administración y legislación escolar - Taller de Primeros Auxilios
UDI del Campo de la Formación Específica	Cuatrimestral	4° año	4 hs cátedra (2hs 40min reloj) 64 horas total (42hs reloj)	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Producción Literaria Infantil - Seminario de Educación Rural - Taller de coordinación de grupos

309

Por otra parte, las UDI pueden constituirse en un recurso institucional para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de la propuesta formativa, contemplando por ejemplo, propuestas de integración curricular, o de articulación con otras funciones institucionales, construyendo además, instancias para el desarrollo profesional de docentes en servicio

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA CASTRO
 A/C Dpto. Registro y Vinculación
 Dirección de Desarrollo
 Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

Estructura Curricular.

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr
	Lectura y Escritura Académica 4hs (128hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 4hs (128hs)		Filosofía de la Educación 3hs (96hs)		Sistematización de Experiencias Pedagógicas 3hs (96hs)	
CFG	Psicología Educacional 3hs (96hs)		Educación Sexual Integral 4hs (64hs)	Sociología de la Educación 4hs (64hs)	Educación y TIC 3hs (48hs)	Uso de la voz 2hs (32hs)	Derechos Humanos y Ciudadanía 4hs (64hs)	Unidad de Definición Institucional del CFG 3hs (48hs)
	Pedagogía 5hs (80hs)	Didáctica General 5hs (80hs)						
	Lenguaje Visual 4hs (64hs)	Literatura Infantil 4hs (64hs)	Sujetos de la Educación Inicial 6hs (192hs)		Ciencias Sociales y su Didáctica 5hs (160hs)		Educación Tecnológica y su Didáctica 5hs (160hs)	
	Juegos Matemát. 4hs (64hs)	Problem. de la Ed. Inicial 4hs (64hs)	Didáctica del Jardín Maternal 3hs (96hs)		Ciencias Naturales y su Didáctica 5hs (160hs)		Educación Artística y su Didáctica 5hs (160hs)	
CFE			Matemática y su Didáctica 5hs (160hs)		Didáctica del Jardín de Infantes 3hs (96hs)		Unidad de Definición Institucional del CFE 4hs (64hs)	
			Lengua y su Didáctica 5hs (160hs)		Alfabetización Inicial 4hs (128hs)			
			Juego y Expresión Corporal 4hs (64hs)	Lenguaje Teatral 4hs (64hs)	Producción de Recursos Didácticos para el Nivel Inicial 3hs (48hs)	Lenguaje Musical 4hs (64hs)		
CFPP	Práctica Profesional Docente I 5hs (160hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (19hs)		Práctica Profesional Docente III y Residencia 8hs (256hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 12hs (384hs)	

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA LASTRE
 Dpto. Registro y Verificación
 Dirección de Despacho
 Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj

			Formación General		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL
1°	800	533	384	256	256	171	160	107
2°	1184	789	256	171	736	491	192	128
3°	1088	725	176	117	656	437	256	171
4°	976	651	208	139	384	256	384	256
Total	4048	2699	1024	683	2032	1355	992	661
Porcentaje	100%		25,29%		50,20%		24,51%	

Cantidad de unidades curriculares por campo y por año; según su régimen de cursada

	Total				Anuales	Cuatrim.
		Formación General	Formación Específica	Formación en la Práctica Prof		
1°	9	4	4	1	3	6
2°	10	3	6	1	6	4
3°	10	3	6	1	6	4
4°	7	3	3	1	4	3
Total	36	13	19	4	19	17

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 EL BA JASTAF
 A/C Dpto. Registro y Verificación
 Dirección de Da y A/C
 Ministerio de Educación



Campo de la Formación General

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
El B... A...
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Desarrollo
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Campo de la Formación General

Se piensa como un campo común a las carreras de formación docente, y pretende constituirse como un estructurante y articulador para el desarrollo de la comunidad profesional. Supone la idea de un colectivo que comparte una matriz formativa que "se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación laboral, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza"¹⁷

Propone el desarrollo de una sólida formación humanística y el manejo de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, y la enseñanza.

En la actualidad, y frente a un contexto marcado por la transformación de finalidades educativas, el reconocimiento de las diversidades y la aceleración de las transformaciones tecnológicas y comunicativas; la complejidad de la tarea docente se incrementa. Es preciso problematizar en la formación inicial acerca de los saberes y capacidades que acompañan al rol; y por sobre todo, sobre los aspectos de naturaleza ética y política ineludibles en la construcción de la identidad docente

La organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas: pedagógica, didáctica, psicológica, histórica, política, social, y filosófica.

De esta manera; los fundamentos educativos, pedagógicos y didácticos; el escenario socio político y cultural argentino; la institucionalización de las prácticas docentes a lo largo de la historia, las distintas formas de interpelar al/a la alumno/a, y las perspectivas que definen el quehacer docente son algunos de los núcleos problemáticos que se incluyen.

Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas. Que los/as estudiantes puedan revisar supuestos, y construir marcos teóricos que les permitan significar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción que linealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido y formarse como sujetos críticos y reflexivos.

La enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; y permitir al/a la estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación y la enseñanza.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PEDAGOGÍA
- 2.- DIDÁCTICA GENERAL
- 3.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
- 4.- LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA
- 5.- HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA
- 6.- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
- 7.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
- 8.- FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
- 9.- EDUCACIÓN Y TIC
- 10.- USO DE LA VOZ
- 11.- SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS
- 12.- DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA
- 13.- UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DEL CFG (ver pág. 22)

309
ES COPIA FIDEL DE ORIGINAL
SI BA ASISTE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despliegue
Ministerio de Educación

¹⁷ Resolución CFE N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Ítem 34



1° AÑO

PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Finalidad formativa:

Se propone el acercamiento y la reflexión crítica sobre hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para ello, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de la escolarización

Por otra parte, no puede soslayarse una perspectiva histórica sobre el desarrollo del pensamiento y el discurso pedagógico moderno, y el análisis de continuidades, rupturas, crisis y reconfiguraciones en los procesos educativos. Estos abordajes tienen como objetivo la construcción de parte del/de la estudiante; de marcos referenciales para la acción docente, y de articulaciones con aportes de otras disciplinas

En esta unidad curricular los/as estudiantes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y los aportes de la pedagogía que permiten el análisis del campo problemático de lo educativo y de la profesión docente.

Ejes de contenidos:

Educación y Sociedad.

- La educación como práctica cultural y social compleja. Sentidos y funciones de la educación. Educación y Escolarización.
- Tensiones en educación: conservación y transformación, inclusión y exclusión, homogeneización y diversidad, autoritarismo y autoridad, heteronomía y autonomía, etc.

Las corrientes pedagógicas que fundan las prácticas educativas

- Pedagogía tradicional, Escuela Nueva, Pedagogía Tecnista, Pedagogías críticas, Discurso Pedagógico Neoliberal
- Dimensiones de análisis: sujeto pedagógico, saber y conocimiento, poder, ideología.
- Educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información

Miradas pedagógicas y problemáticas de la educación en el Nivel Inicial

- Cultura escolar. Características de la institución escolar en la actualidad.
- Relación Estado, Familia y Escuela
- La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo
- Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Escuela y diversidad
- Violencia en la escuela.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Pedagogía

Bibliografía recomendada



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Alliaud, A y Antelo, E (2009) Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs.As: Aique
- Bourdieu, P y Passeron, J (2009) Los Herederos Los estudiantes y la cultura. Bs. As: siglo XXI editores. 2° Edición argentina.
- Cullen, C. (1997) Críticas de las razones de Educar. Temas de filosofía de la educación. Bs. As: Paidós
- Duchatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Bs. As: Paidós.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula*. Bs.As: Santillana
- Freire, P. (2002), Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina
- Freire, P. (1995), Pedagogía de la esperanza. México: Siglo XXI
- Gramsci , Antonio (1986): "La formación de los intelectuales". México, Grijalbo
- Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós, cap. "Repensando el lenguaje de la instrucción escolar"
- McClaren, P (1994): Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Aique Grupo Editor.
- Merieu, F. (2002)La opción de educar. Madrid: Octaedro.
- Nuñez, V. (2004) La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones. En: Frigerio, G.; Diker, G. Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Buenos Aires, Novedades Educativas
- Pérez Gómez, Á.: Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata
- Pineau, P.(1996) La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. En: Cucuzza, R (comp) *Historia de la educación en debate*. Bs. As: Miño y Dávila.
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Buenos Aires, Paidós.
- Puiggrós, A(1995): *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Bs. As: Ariel
- Tadeu Da Silva, T (1999) Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum. Belo Horizonte. Auténtica Editorial.

1° AÑO

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el/la estudiante, futuro/a docente, problematice a la enseñanza como objeto de estudio y avance en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica.

El abordaje de contenidos debe permitir el estudio sobre la enseñanza y el reconocimiento de los diferentes enfoques didácticos, a fin de construir marcos conceptuales y perspectivas para su práctica. En este sentido, el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes se vuelve un eje central.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Por otra parte, y desde las problemáticas actuales de la enseñanza en el nivel inicial, cobra importancia el tratamiento de la evaluación como un componente del proceso de enseñanza, pero que atendiendo a las demandas de una escuela obligatoria e inclusiva, merece ser jerarquizado

Ejes de contenidos:

La enseñanza como objeto de estudio

- Conceptualizaciones, enfoques y tendencias actuales.
- Teorías didácticas. La enseñanza y el aprendizaje

El currículum y la enseñanza:

- Concepciones. Currículo prescripto, oculto y nulo.
- El currículum como práctica y como texto entre la producción y la reproducción.
- Niveles de especificación curricular en el caso argentino: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico.
- El diseño curricular jurisdiccional: lógicas para su abordaje. La organización curricular en multisala.
- Adecuaciones curriculares: concepto e implicancias.

La evaluación como componente del proceso de enseñanza.

- Concepto y funciones.
- Criterios e instrumentos de evaluación.
- Particularidades de la evaluación en el nivel inicial. Evaluación e inclusión

La programación de la Enseñanza.

- Decisiones implicadas en el proceso de programación
- La planificación de la enseñanza. Componentes.
- Métodos y estrategias de Enseñanza. Inclusión de las TIC en la enseñanza
- Gestión de la clase

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Didáctica General

Bibliografía recomendada:

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Freire, P. (2007) Pedagogía del Oprimido. México. Siglo XXI.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aique.

309
1° AÑO

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Regimen de cursada: Anual



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se espera que el/la estudiante pueda construir un conocimiento informado, crítico y situado sobre las principales problemáticas del campo de la Psicología Educativa. La propuesta debe ofrecer herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares; y reconociendo al sujeto en su complejidad

Ejes de contenidos:

Psicología y Educación.

- Aportes de las Teorías Sociohistórica, Psicoanalítica, Psicogenética y Cognitiva a la Psicología Educativa.
- Prácticas educativas y procesos de escolarización.
- Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Aprendizaje y aprendizaje escolar.

- Constitución subjetiva.
- El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación.
- Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar.
- La diversidad en los aprendizajes y las necesidades educativas.

Aprender en la sala.

- Clima de la sala, vínculos, interacciones, relaciones de poder.
- Dimensión Psicoafectiva en el aprendizaje escolar.
- Nuevas infancias.
- La educación inclusiva y los sujetos del nivel inicial.

Perfil docente: Formación específica en Psicología Educativa y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

Bibliografía recomendada:

- Aisenson, D; Castorina, J; Elichiry, N; Lenzi, A y Schlemenson. (2007) Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educativa. Bs. As: Noveduc
- Barreiro, T. (2000) Trabajos en grupo. Bs.As, Ed. Novedades Educativas
- Bruner, J. (2004) Realidad mental y mundos posibles. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Carretero, M. (2004) Introducción a la Psicología Cognitiva. Bs.As, Ed. Aique.
- Delval, J. (1998) El desarrollo humano. Bs. As, Ed. Siglo XXI.
- -----(1995) Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. Ed. Paidós,
- Ferreyra, H y Pedrazzi, G. (2007) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto". Bs. As, Ed Noveduc.
- Freud, S, (2006) Esquema del psicoanálisis. Bs. As: Ed. Paidós
- Gradner, H.(2008) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas.* Bs.As: Paidós. 3° reimpresión.
- Huertas, J. (2006) Motivación. Querer aprender. Bs. As: Ed. AIQUE.
- Perkins, D.(1992) *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Barcelona: Gedisa.
- Piaget, J. (1998) Seis estudios de psicología. Bs. As: Editorial Ariel, reimpresión.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
EL B...
Dpto. de...
Dirección de...
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Pozo, J. (1999) Teorías cognitivas del aprendizaje. (n.d) Editorial Santillana.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009) Experiencia y alteridad en educación. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Bs. As: Miño y Davia.
- Vigotsky, Lev: "Pensamiento y lenguaje". Ediciones Fausto.

1° AÑO

LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2 hs 40min) - 128hs. cátedra total (85 hs 20min)

Finalidad formativa:

Esta Unidad Curricular intenta brindarles a los/as estudiantes las herramientas que les resulten adecuadas para insertarse en un nivel en el cual la autonomía es clave, lo que implica que sean ellos mismos los que puedan aplicar estrategias que los lleven a la adquisición de conocimientos, producción de textos orales y escritos que se adecuen a las necesidades de sí mismos y del nivel por el que transitarán y a la interacción y comprensión de los materiales académicos que circularán durante sus años de cursada y posteriormente.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de capacidades como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y procesos meta cognitivos de reflexión sobre los procesos de lectura, escritura y escucha. Estos procesos permitirán a los/as estudiantes – futuros/as docentes – afianzarse como usuarios competentes de la lengua oral y escrita y como lectores reflexivos de distintas tipologías textuales, incorporando además las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social.

Se sugiere pensar este taller de manera interrelacionada con otras Unidades Curriculares, lo que permite que se enriquezcan las propuestas de lectura y de escritura de todos los espacios que se impliquen en eventuales trabajos articulados.

Ejes de Contenidos

- Lengua escrita y lengua oral. Texto escrito y texto oral. La especificidad académica: características del discurso académico.
- La comprensión lectora. Intenciones y tipos de lectura: ostentosa, utilitaria, cognitiva, de distracción, de evasión, literaria. Estrategias de comprensión lectora: hipotetización, inferencias, estrategias léxicas, proposicionales, microestructurales, macroestructurales y superestructurales. La función inferencial: su importancia en la comprensión de textos orales y escritos. Tipos de inferencias: lexicales, espacio-temporales, extrapolativas, evaluativas.
- La escucha: estrategias de comprensión a través de la escucha; la toma de apuntes: utilidades. El discurso oral: estrategias de oralidad. El acto de comunicación oral. La exposición: el material de apoyo, las TIC como soporte de las producciones orales. La argumentación y la contraargumentación: estrategias. El debate, la conferencia, la mesa redonda.
- Usos y formas de la lengua escrita. El discurso escrito: especificidades. El acto de comunicación escrita. La subjetividad en el discurso: teoría de la enunciación. Producción escrita: estrategias propias de sus cuatro etapas: Planificación, textualización, revisión, edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, pragmático, gramatical, semántico, textual. El léxico. El paratexto: elementos y usos. La escritura como producto, como comunicación y como proceso. Las TIC y su valor como soporte de los productos escritos.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
ELBA...
J...
Director de...
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Tipologías textuales y géneros discursivos: Los textos académicos. El texto argumentativo: características, estrategias de fundamentación y de refutación. El ensayo: características. El texto explicativo-expositivo. El informe: su estructura y características generales. La monografía: estructura. Tesis y tesinas. Abstracts. Procesos de elaboración, características generales de cada uno. El uso de Internet como material de apoyo: buscadores, páginas, modos de citar estas fuentes. Modos de citar. Las normas APA.

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica

Bibliografía recomendada:

- Alvarado, Maite (1994) *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A.
- Brunetti, Paulina. De Quirós, Carola (2001) *Los procedimientos de citación y la producción de textos*. Rosario: Homo Sapiens
- Carllino, Paula (2005) *Escribir, leer, y aprender en la universidad Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, Paula y Martínez, Silvia (Coords.) (2009) *Lectura y escritura un problema asunto de todos*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Cubo de Severino, Liliana (2007) *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte.
- Marín, Marta. Hall, Beatriz (2008) *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Mateucci, Norma (2008) *Para argumentar mejor: lectura comprensiva y producción escrita*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2007) *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2005) *Manual de lectura y escritura Universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos.
- Nogueira, Sylvia (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos.
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2010) *Estrategias de lectura y escritura académicas Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Padilla, Constanza y otros (2011) *Yo argumento. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Córdoba: Comunicarte.
- Riestra, Dora (2006) *Usos y formas de la lengua escrita. Reenseñar la escritura a los jóvenes*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Viramonte de Ávalos, Magdalena (2004) *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en la resolución de preguntas inferenciales*. Buenos Aires: Colihue.

2° AÑO

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85 hs 20min)

Finalidad formativa:



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Se espera que el/la estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

Por otra parte, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas. debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.

Esta unidad curricular busca promover la formación de futuros/as docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

Ejes de contenidos:

- Perspectivas historiográficas sobre la historia de la educación y su referenciamiento al ámbito provincial. La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista. la colonia. La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación
- La conformación del sistema educativo argentino. El Proyecto Oligárquico Liberal. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los/as docentes. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. Las publicaciones pedagógicas. El espiritualismo y la Escuela Nueva como reacción antipositivista.
- La escuela del primer peronismo. El desarrollismo. Las experiencias de educación popular. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.
- La mirada neoliberal sobre la educación. El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa Escenario normativo de los '90
- Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Perfil docente:

- Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación

Bibliografía recomendada:

- Ascolani, A. (1998), "Historiadores e Historia educacional argentina. Una mirada retrospectiva de su estado actual", en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación N° 2*. Universidade de Vigo, España.
- AA.VV. (2007), *A cien años de la Ley Lainez*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- Carli, S. (2003). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Dussel, I. (1997), *Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media. (1863 - 1920)*. Colección Educación y Sociedad. FLACSO - UBA. Buenos Aires.
- Feinman, J.P. (1987), *Filosofía y Nación*. Ed. Legasa. Buenos Aires. Primer Estudio.
- Filmus, D. (1999), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2012), *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*. Colegio de México, DF México.

309

ES COPIA DEL DOCUMENTO
ELABORADO POR
LIC. Dora Rodríguez de la Cruz
Directora de Inspección
Educativa de la Provincia del Chubut



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Halperin Donghi, T. (1994). *Revolución y Guerra*. S. XXI. Buenos Aires.
- Imen, P. (1994), "Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones", en *Revista IDELCCOOP*, N° 87. Buenos Aires. Argentina.
- Invernizzi, H. y Gociol J. (2002), *Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Eudeba, Buenos Aires.
- Lebedinsky, M. (2009), *Sarmiento, más allá de la educación*. Colección Claves de la Historia. Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la Escuela Pública. Formar a los ciudadanos de la República (1870-1916)*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Montenegro, A.M. (2012), *Un lugar llamado Escuela Pública*. Cap. I: El orden colonial. Hitos y apertura. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Paviglianiti, N. (1991), *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90*. Libros del Quirquincho, Buenos Aires.
- Puiggrós, A.(1997). *¿Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires. 1997.
- Romero, L.A. -coord.- (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y política en Argentina (1946 - 1955)*. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Tedesco, J.C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 - 1945)*. Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.
- Weinberg, G. (1984), *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires. Kapelusz, 1984.

2° AÑO

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

Considerando como marco normativo la Ley de Educación Sexual Integral N° 26 150; y la Res. CFE 45/08; puede afirmarse que la sexualidad es entendida como una construcción histórica y sociocultural; que incluye múltiples dimensiones, como los significados y valoraciones sociales sobre los cuerpos, lo femenino, lo masculino, los vínculos, las emociones. Esta concepción supera las versiones ancladas exclusivamente en la genitalidad y el discurso tradicional de la prevención; y se espera que esta unidad curricular pueda promover en los y las estudiantes procesos críticos y deconstructivos para desarticular estas representaciones comunes sobre la sexualidad.

El/la docente de la unidad, que significativamente pone en juego sus propias representaciones y prejuicios; deberá proponer una mirada integral e históricamente situada; ofreciendo elementos teóricos que permitan analizar como la educación sexual se transversaliza y es transversalizada por relaciones de clase, culturas, etnias, economías, medios de comunicación, edad, y capacidad.

Puede plantear propuestas e intervenciones frente a situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar, promoviendo el establecimiento de relaciones entre la sexualidad integral y las nociones de diversidad, identidad, alteridad, diferencia.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Es preciso asumir una perspectiva interdisciplinaria que incluya los DDHH; y un enfoque cultural y crítico en relación a las jerarquías de género y a los discursos que constituyen las sexualidades; en el marco de una sociedad democrática. Se torna relevante, entonces, el conocimiento de la legislación vigente vinculada y complementaria a la educación sexual integral (salud sexual y salud reproductiva, prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, programa contra la discriminación, trata de personas, ley de identidad de género, matrimonio igualitario, etc) como condición para el ejercicio pleno de los derechos y de una ciudadanía responsable.

Ejes de contenidos:

Cuerpos, géneros y sexualidades: de lo natural a lo histórico político

- Discursos normalizadores sobre cuerpos, géneros y sexualidades: Discurso médico y jurídico. Disciplinamiento y control.
- Las instituciones educativas y sus pedagogías sobre los cuerpos y las sexualidades. Historia de la Educación Sexual en Argentina
- Educación Sexual Crítica. Perspectiva de Género y Queer. Política, sexualidad y educación.

Educación Sexual Integral.

- Sexualidad. Dimensiones. Modelos de abordaje
- Reflexión en torno a prejuicios, preconceptos, estereotipos en relación con la sexualidad. Organización de la vida institucional cotidiana. El/la docente como sujeto sexuado. Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Diseños de intervenciones.
- Lineamientos Curriculares de la ESI (Res. 45/08 CFE). La ESI en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Inicial
- Escuela, Familia y Educación Sexual Integral. Relación con las familias y la comunidad. Ley 26.206 de Educación Nacional y Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

Núcleos clásicos en el abordaje de la Educación Sexual en las escuelas:

- Infancias y adolescencias. Cuestiones propias del nivel en torno a la sexualidad y sus dimensiones. Embarazo y adolescencias.
- Vulneración de derechos y abuso sexual en la niñez. Caracterización. Desarrollo de conductas de autoprotección. Abordajes interinstitucional con salud y justicia. Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Respeto mutuo y cuidado de sí y de lxs otrxs. Ley Nacional de Sida 23.798/90. Ley 25.673/02 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Nuevos derechos, nueva agenda para la ESI:

- Discriminación y Diversidad sexual. Identidades, subjetividad, deseo. Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. Ley 23.592 Actos discriminatorios. Ley 26.618/10 Matrimonio Igualitario. Ley 26.743/12 de Identidad de Género. Movimientos de mujeres y LGBT.
- Trata de personas. Definición. Ley 26.842 de Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- Violencia, Tipos de violencia. Ciclo de la violencia Definiciones. Relaciones entre patriarcado, género y violencia. Convenciones Internacionales (CEDAW y Belem do Para). Ley 25.485/09 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Abordaje de situaciones de violencia en el entorno escolar y familiar, instituciones en red
- La ESI en las tramas del saber: temas específicos en relación con la educación sexual integral en el nivel: Procesos de socialización en la primera infancia,

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
EL R. LA S. P. C.
Dpto. Registro y Archivos
Dirección de Educación
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

dimensiones, características y efectos identitarios. Configuraciones familiares. Indicadores de género, género y trabajo, género y salud, etc.

- Estrategias de Intervención situadas en el ámbito escolar.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un profesional del área de la Psicología; de la Medicina o del Derecho; y un/a docente con orientación y/o experiencia en Educación Sexual Integral

Bibliografía:

- Aznar, A. y González Castañón, D.(2008) *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples*. Novedades Educativas
- Barragan Medero, F. (1997). *La educación sexual. Guía Teórica y Práctica*. Paidós Barcelona, México Buenos Aires
- Bazan, O. (2004) *Historia de la Homosexualidad en la Argentina - De la Conquista de América al Siglo XXI*. Editorial Marea. Colección Historia Urgente. Buenos Aires.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros Prófugos – Feminismo y Educación*. UNAM. México.
- Cabal, G. (1992) *Mujercitas ¿eran las de antes? (El sexismo en los libros para chicos)*. Libros del Quirquincho.
- Calvo, S., Serulnicoff, A., Siede, I. (Comp.) (1998) *Retratos de familia... en la escuela* Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza. Paidós.
- Carbajal, M. (2009) *El Aborto en Debate (aportes para una discusión pendiente)* Editorial Paidós – Tramas Sociales 55 Buenos Aires
- Carbajal, M. (2014) *Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja*. Editorial Aguilar – Buenos Aires.
- Elizalde, S.; Felitti, K.; Queirolo, G. (Coord.) (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber*. Revisiones y propuestas. Libros del Zorzal.
- Fainsod, P. (2008). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Fernández, J. (2004) *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. 1. La voluntad de saber. (edición revisada) Ed.: Siglo XXI. Buenos Aires.
- Gentili, P. (Coord) (2001) *Códigos para la Ciudadanía*. Santillana, Buenos Aires.
- Gvirtz, S. (2009) *Del curriculum prescripto al curriculum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase*. Aique Educación
- Larrosa, J. (1993). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid. La Piqueta.
- Lopes Louro, G. (1996). *Redes del concepto de género*. En Lopes, M.J. Meyer, D.E. y Waldow, V.R. Género y Salud. Artes Médicas, Porto Alegre, Brasil.
- Maffia, D. (2009) (Comp.) *Sexualidades Migrantes -Género y Transgénero*. Librería de Mujeres Editoras-Colección Feminismos y Sociedad. Buenos Aires. 2da edición
- Morgade, G.; Alonso, G. (Comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. Paidós Buenos Aires.
- Morgade, G. (Comp.) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. La Crujía. CABA. Argentina.
- Mouffe, C. (1996) *Por una política de la identidad nómada*. En Debate Feminista. Identidades. Año 7, Vol. 14. México.
- Pecheny, M.; Figari, C.; Jones, D. (Comp.) (2008) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* Libros del Zorzal. Buenos Aires.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Rodríguez Martínez, Carmen (Comp.) (2004): "La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares". Miño y Dávila.
- Sau, V. (2000) *Reflexiones feministas – para principios de siglo*. Cuadernos inacabados. Horas y horas la editorial. Madrid.
- Skliar, C. (2007) *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto argumentos pedagógicos*. Novedades Educativas.
- Skliar, C. (2007) *Impresión actualizada. ¿y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Ed.: Miño y Davila – Ctera y Ediciones Marina Vilte. Buenos Aires
- Wainerman, C.; Di Virgilio, M.; Chami, N. (2009) *La escuela y la educación sexual*. Manantial Universidad de San Andrés.
- Programa Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario (Cuadernillos I y II). Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de Nación.

2° AÑO

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por "corrientes de pensamiento".

La propuesta busca enriquecer la mirada del/de la futuro/a profesor/a, a partir del análisis del fenómeno educativo como hecho social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

La cuestión social como objeto de conocimiento y la educación como hecho social.

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la Educación
- Debates históricos y actuales acerca de los pares sujeto – estructura social e individuo – sociedad.

La educación como sistema de Estado

- Educación, Estado y Sociedad. Relaciones del sistema educativo con otros sistemas sociales.
- Poder, ideología, hegemonía. La escuela como aparato institucional estatal. Debates actuales.
- Educación y formación de ciudadanía

La función de la escuela: la construcción social

- Las desigualdades sociales y los procesos fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión.
- Escuela y comunidad: interdependencia y efectos recíprocos

309
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Sociología del conocimiento escolar
- Escuela y comunicación. La interacción maestro/a alumno/a: lo que sucede en el aula

Educación y Trabajo. La condición docente

- Trabajo en el capitalismo. Profesionalización y precarización del trabajo docente.
- Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.

Perfil docente:

- Formación específica en Sociología, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

Bibliografía recomendada:

- Althusser, L. (1975) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión. Bs. As.
- Apple, M. (1986) Ideología y currículum. Madrid, Akal
- Bauman, Z. (2003) Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Fernández Enguita, M. (1999) El marxismo y la educación: un balance. En Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel, Barcelona.
- Filmus, D. (comp.) (1999) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. EUDEBA. Buenos Aires.
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Giddens, A. Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1974) Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión. Bs. As.
- Pineau, P. Dussel, I. Caruso, M. (2005) La escuela como máquina de educar. Paidós. Buenos Aires.
- Tedesco, J. (1991) Conceptos de Sociología de la educación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires
- Tenti Fanfani, E. (2008) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Weber, M. (1984) La acción social. Escritos metodológicos. Traducción de M. Faber Kaiser y S. Giner. Península, Barcelona

3° AÑO

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Finalidad formativa:



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Pensar filosóficamente la acción educacional y favorecer la práctica reflexiva a partir de la pregunta, son los estructurantes de esta unidad curricular.

La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar.

Ejes de contenidos:

Educación y Filosofía

Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Sus objetos de estudio y su relación con la práctica educativa.

- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?
- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación: el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.

Los saberes y el conocimiento en la acción de educar

- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación.
- Análisis del discurso y el saber

La identidad docente en la actualidad

- La ética docente. Identidad docente. Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo/ Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía/ Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo

Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como Institución liberadora, reproductiva y uniformizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ético política.

- La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

Perfil docente: Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario. Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación.

309

Bibliografía recomendada:

- Bourdieu, P. y otros (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. As: Siglo XXI editores.
- Cullen, C. (2004) "La educación ética entre el disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos" en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Buenos Aires, Paidós.
- Cullen, C. (1997) "Introducción" en *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós

ES COPIA DEL ORIGINAL
EL BA 15772
VC Dpto. Gestión y Evaluación
Dirección de Planeación
Institucional



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Freire, P. (1969) La Educación Como Practica de la libertad. México: SigloXXI editores.
- Foucault, Michel (1999) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa
- Foucault: Omnes et singulatim.(1995) Hacia una crítica de la razón política. En Tecnologías del yo y otros textos afines, Barcelona: Paidós-ICE
- Laclau, E. (1996): Emancipación y diferencia. Buenos Aires: Ariel.
- Lévinas, E. (1991) "El rostro"; "La responsabilidad para con el otro"; en: *Ética e infinito*. Madrid: Visor
- Marx, C.(1974) Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857 en Obras escogidas, T. 1. Moscú: Progreso.
- Nietzsche, Friedrich(1991) Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral, Bs. As: Editorial Diálogo
- Obiols, Guillermo (1987) Problemas filosóficos: antología básica de filosofía. Bs.AS. Hachette.
- Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia.(2006) Adolescencia, postmodernidad y escuela, Bs. As: Noveduc,
- Ricoeur, P. (1984) "La vida: un relato en busca de un narrador" en *Educación y política*. Bs.As., Docencia.
- Rancière, J. (2012) "Pensar entre disciplinas" en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educar: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires. Del Estante.
- Smith, Adam (1997). Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones. México. Fondo de Cultura Económica.

3° AÑO

EDUCACIÓN Y TIC

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) - 48hs. cátedra total (32hs reloj)

Finalidad formativa:

Este Taller se propone analizar las transformaciones en la circulación de la información, el acceso al saber y las formas de incorporación de las TIC a las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Supone instancias de reflexión pedagógica sobre el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; reconociendo y utilizando a su vez, estrategias didácticas y propuestas creativas de producción y análisis de recursos TIC para la enseñanza.

Se espera que el/la estudiante pueda, además, interrogar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje individuales, competitivas y jerarquizadas, para ponerlas en contraste con contextos de trabajo colaborativo en la escuela.

Ejes de contenidos:

La integración de las TIC en la tarea pedagógica.

- Reflexión sobre el uso de los equipos: la naturalización de la tecnología.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en la sociedad de la información.
- El debate "nativos vs. inmigrantes digitales"
- Aprendizaje colaborativo. Procesos de cognición y de meta-cognición.

Condiciones de enseñanza a partir de la integración de TIC.

- Reorganización de espacios, tiempos escolares y actividades de aprendizaje.
- Comunidades de aprendizaje
- Marco teórico-metodológico TPACK
- Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones.
- Multimodalidad. Lectura hipertextual

Modelos de inclusión de TIC en la enseñanza y el aprendizaje

- Modelo 1 a 1: aspectos pedagógicos y políticos.
- Enseñar y aprender con contenidos educativos digitales, con entornos de publicación, con redes sociales, con materiales multimedia, con trabajos colaborativos, etc.
- Diseño de materiales para el aula. El aula aumentada, las plataformas de intercambio y circulación de materiales.
- La evaluación de propuestas con inclusión de tecnología.

Perfil docente: Formación específica, orientación y/o especialización en Educación y TIC

Bibliografía recomendada:

- Adell, J. (2004) *Internet en educación*. Comunicación y Pedagogía, Nº 200, 25 - 28 Disponible en: http://www.comunicacionypedagogia.com/cyp_online/infocyp/indice/com200.html (última consulta: febrero de 2013).
- Cassany, D. y Hernandez, D. (2012) *¿Internet: 1; Escuela: 0?* CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero - junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).
- Castells, M. *La dimensión cultural de internet*. Debates culturales, UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castells0502/castells0502.html> (última consulta: junio de 2014).
- Coll, C. (2009) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*. En Carneiro, R.; Toscano, J. y Díaz, T. (coords.) *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid, OEI.
- García Valcarcel, A. y Gonzales, R. (2006) *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC*. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf (última consulta: febrero de 2013).
- Maglione, C. y Varlotta, N. (2011) *Investigación, gestión y búsqueda de información en internet*. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Buenos Aires. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://bibliotecadigital.educ.ar/articulos/read/275> (última consulta: junio de 2014).
- Pico, L. y Rodríguez, C. (2011) *Trabajos colaborativos*. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1, Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en: <http://bibliotecadigital.educ.ar/articulos/read/280> (última consulta: junio de 2014).
- Trejo, R. (2001) *Vivir en la sociedad de la información*. Revista iberoamericana de Ciencia y Tecnología. Nº 1. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm> (última consulta: junio de 2014)
- Valverde Berrocoso, J.; Garrido Arroyo, M. y Fernández Sánchez R (2010) *Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas*

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTELL
VC Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

con TIC. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, Vol. 11, N° 1, febrero, 203 – 229. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2010/201014897009.pdf> (última consulta: febrero de 2013).

3° AÑO

USO DE LA VOZ

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedra (1 h 20 min) - 32hs. cátedra total (21 hs 20min)

Finalidad formativa:

Este espacio se constituye para la adquisición de técnicas vocales saludables que contribuyan a la utilización de la voz como recurso expresivo y como herramienta indispensable para la labor docente. El énfasis estará puesto en la prevención del daño por patología vocal y en el buen uso y manejo del recurso.

Ejes de Contenidos:

- La voz. Eje Técnico Sensorio Motriz.
- Aparato fonatorio. Salud e higiene vocal. Relajación, respiración, postura. emisión vocal.
- Vocalización. Articulación. Afinación. Características de las voces (infantil. Muda de la voz. Adolescentes. Adultos) Los registros sonoros.
- La producción vocal. Ejercicios de vocalización y de dicción. Juegos vocales. canciones, dramatizaciones, narrativa, etc., atendiendo a intereses, posibilidades y necesidades de los/as estudiantes.

Perfil docente: Fonoaudiólogo/a, preferentemente con formación musical. En caso de no poseerla se sugiere articulación con profesor/a de Lenguaje Musical o docente especialista en Canto.

Bibliografía recomendada:

- Neyra, L. *Teoría y técnica de la voz*. Buenos Aire: Akadia.

4° AÑO

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad promover la reflexión sobre la propia práctica en el ejercicio profesional. Se parte de la perspectiva de considerar al/a la docente como un/a profesional al que le compete la evaluación y sistematización de su trabajo con tendencia a

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
ELIMINAR
Dpto. Registro y Estadística
Dirección de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

la generación de conocimiento escolar con base experiencial, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas como objeto de análisis y reflexión.

Como instancia de articulación con el campo de formación en la Práctica Profesional, la propuesta debe abordar la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta del análisis investigativo sobre la experiencia y que permitan la difusión del conocimiento construido.

Ejes de contenidos:

- Las prácticas docentes como eventos situados para la construcción del objeto de estudio.
- La reflexión del/de la docente: reflexión en la práctica y sobre la práctica. Niveles de reflexión.
- Función epistémica de la escritura. La escritura narrativa como forma de documentación de experiencias pedagógicas.
- Formatos de escritura para la sistematización y difusión de experiencias pedagógicas. El informe, la escritura narrativa, otras.
- La mirada investigativa en la Práctica Docente

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un profesional con experiencia en Investigación Educativa y capacidad para realizar tareas de apoyo a la escritura y un/a docente del nivel.

Bibliografía recomendada:

- Bruner, J.(2003) La fábrica de historias. Derecho, literatura y vida. México, Fondo de Cultura Económica.
- Carlino,P (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Bs As, Fondo de Cultura Económica.
- Connelly,F y Michael y Clandinin, D. (1995) Relatos de experiencias e investigación narrativa, en Larrosa,J. y otros, Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona, Laertes.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2003) Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas. Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Bs. As
- Larrosa, J (2000) Pedagogía profana: estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Bs.As, Novedades Educativas.
- Morín. E (1998). Introducción al pensamiento complejo Barcelona Ed. Gedisa
- Porlán, R y Martín, J (1991). El diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula. Sevilla, Díada Editora.
- Schön, D.(1992) La formación de profesionales reflexivos. Madrid, Paidós.
- Woods,P.(1998), Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona, Paidós.

4° AÑO

DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2 hs 40 min) - 64hs. cátedra total (42 hs 40min)

Finalidad formativa:

300
ES COPIA FIEL
ELB
n/c Dpto. Pagos
Dirección de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

La pluralidad de realidades que conforman nuestra sociedad actual hace que las demandas que se nos plantean exijan una reorientación ética y ciudadana de los principios que regulan las relaciones entre las personas, entre las comunidades y las relaciones del hombre con su entorno natural. Se hace necesario que cada sujeto construya criterios éticos, racionales y solidarios y aprenda a convivir en una sociedad democrática, siendo consciente de sus derechos y responsabilidades, y participando activamente en la vida pública. Además, las categorías de democracia, democratización, ciudadanía, derechos, se han convertido en parte del lenguaje usual de las ciencias sociales.

El reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los/as docentes como profesionales, cuanto la comprensión de los/as niños/as como sujetos de derecho resultarán pilares de la formación general para que los/as estudiantes puedan asumir su tarea educativa como sujetos reflexivos, responsables y comprometidos con los valores democráticos y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Por ello, desde esta asignatura se propone abordar la problemática de los Derechos Humanos, en orden a la construcción de una ciudadanía democrática, en el marco del goce efectivo de los derechos y de la pertenencia a una comunidad concreta

Ejes de Contenidos:

Ciudadanía y Democracia:

- Ciudadanía como posesión de derechos. El universalismo limitado de la ciudadanía. Razones históricas del surgimiento de la ciudadanía.
- La democracia como forma de gobierno y estilo de vida: representación y participación. Principios y supuestos del orden democrático. Sentido y función de las normas jurídicas: la Constitución Nacional como ley fundamental. Constitución provincial.

Prácticas políticas y participación ciudadana:

- Sociedad, sujeto y prácticas políticas. Poder social, poder político y dominación. Política y gobierno. Noción de gobierno. Morfología de las formas de gobierno. La política y la constitución del Estado moderno. La estructuración sociopolítica del Estado. El ejercicio del gobierno y las políticas públicas. La gobernabilidad

Derechos Humanos. Construcción de la memoria:

- Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Perfil docente: Profesor/a – Licenciado/a en Historia; Profesor/a – Licenciado/a en Ciencia Política.

Bibliografía recomendada:

- Bayer, O.; Borón, A. y otros (2011). *El Terrorismo de Estado en la Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires.
- Caminal Badia, M. (2001). *Manual de Ciencia Política*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Dussel, I. (2001). "La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria", en: Guelerman, S. (comp.). *Memorias en presente*. Ed. Norma, Buenos Aires.
- García Manrique, R. (2004). *Derechos Humanos e injusticias cotidianas*. Colección Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. Ed. Universidad Externado de Colombia, Colombia.
- Hoyos Vásquez, G. (2011), "Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita", en *Revista Iberoamericana de Educación N° 55 (REI 55)*. OEI, Madrid, España, pp. 191-203.
- Martínez, M. (2001). "Educación y valores democráticos", en *Papeles Iberoamericanos* 5. OEI, Madrid, España.
- Massetti, A. (2004). *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- Mirza, Ch.A. (2006), *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de nuevas democracias*. CLACSO, Buenos Aires.

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRO
Dpto. Registro y Control
Dirección de Inspección
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Moron Alcain, E. (2007). *Los Derechos Humanos, el Derecho Natural y el Derecho Positivo*. Ed. del Copista.
- Nicoletti, J.(2007), "Derechos Humanos en el mundo contemporáneo". en *Revista Iberoamericana de Educacion N° 42/3*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Pinto, J. -Comp.(1995). *Introducción a la Ciencia Política*. Ed. Eudeba, Buenos Aires
- Sain, M. (2000). *Elementos de Ciencia Política*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Schujman, G. –coord.- (2012). *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada* Ed. Octaedro, Buenos Aires.
- Schuster, F.; Naishtat, F. y otros –comps.- (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Siede, I. (2011). "Valores y ciudadanía". *III Congreso Provincial "Educar en valores"*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (mimeo).

309

AS COMIA del CHUBUT
El Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación
Dirección de Inspección
Educativa



Campo de la Formación Específica

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación
Dirección de Inspección
Escuelas

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Campo de la Formación Específica

La formación específica enfatiza en los marcos conceptuales disciplinares específicos a ser enseñados y en los saberes propios de la enseñanza para el ejercicio del rol profesional en la Educación Inicial. Muchos aspectos pueden resultar relevantes para el ejercicio eficiente de la tarea docente, pero entre ellos, esta formación privilegia: el dominio del contenido disciplinar y los cuerpos teóricos a los que pertenecen; el conocimiento del sujeto que aprende, sus rasgos evolutivos, su contexto y la institución educativa inclusiva; y el conocimiento de las didácticas específicas, los enfoques y las justificaciones para la toma de decisiones.

Se detallan a continuación las unidades curriculares, sus descriptores, los ejes de contenidos mínimos sugeridos y sus formatos pedagógicos

Integrada por 19 (diecinueve) unidades curriculares, 10 (diez) con régimen de cursado anual y 9 (nueve) con régimen de cursado cuatrimestral. Las mismas son:

- 1- LENGUAJE VISUAL
- 2- JUEGOS MATEMÁTICOS
- 3- LITERATURA INFANTIL
- 4- PROBLEMÁTICAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL
- 5- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL
- 6- DIDÁCTICA DEL JARDÍN MATERNAL
- 7- MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA
- 8- LENGUA Y SU DIDÁCTICA
- 9- JUEGO Y EXPRESIÓN CORPORAL
- 10- LENGUAJE TEATRAL
- 11- CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA
- 12- CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA
- 13- DIDÁCTICA DEL JARDÍN DE INFANTES
- 14- ALFABETIZACIÓN INICIAL
- 15- PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NIVEL INICIAL
- 16- LENGUAJE MUSICAL
- 17- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y SU DIDÁCTICA
- 18- EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA
- 19- UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DEL CFE (ver pág. 22)

1° AÑO

LENGUAJE VISUAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min), 64 hs total (42 hs 40min)

Finalidad Formativa:

En esta unidad curricular se abordará este lenguaje a través de la organización de experiencias equilibradas en tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético-expresiva: eje de apreciación, eje de producción y eje de contextualización. Se pondrá especial énfasis en la relación de este lenguaje y la incorporación de las Tic con el aprendizaje escolar.

Ejes de contenidos:



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico del Lenguaje Visual como Lenguaje Artístico.
- El lenguaje visual como sistema simbólico no verbal.
- La exploración de diferentes materiales, herramientas y soportes para la representación en imágenes visuales.
- El dibujo, la pintura, el collage, el modelado.
- La construcción. La realización y montaje de instalaciones.
- La apreciación de la naturaleza.
- La apreciación del patrimonio cultural (plástico visual) de la zona y de otras culturas.
- El desarrollo de modelos teóricos vinculados con el aprendizaje visual y el aprendizaje icónico.
- Las imágenes digitales y el desarrollo de propuestas lúdicas.
- Las producciones que combinan el lenguaje visual con el corporal y el musical.
- Las TIC como recurso en las actividades de Lenguaje Visual.

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica en el área. Se prefiere que el/la docente haya ejercido la profesión en el nivel destinatario, en contexto escolar o a partir de otras propuestas. Se valorará la experiencia en el nivel.

Bibliografía recomendada:

- Eisner, E. (1972,1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós
- Lowenfeld, V. (1961) *El desarrollo de la capacidad creadora*. Ed. Kapelusz
- Sorlin, P. (2010). *Estéticas de lo audiovisual*. Buenos Aires, La Marca.

1° AÑO

JUEGOS MATEMÁTICOS

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año 1° cuatrimestre.

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2hs 40min), 64hs total (42hs 40min)

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se abordarán juegos que permitan el desarrollo de las nociones prenuméricas y numéricas, las nociones espaciales y de medición. Será necesario problematizar la utilización de estos juegos en el nivel inicial así como conocer y explorar juegos en soportes informáticos.

Ejes de contenidos mínimos:

Se abordarán juegos didácticos que permitan trabajar con:

- **Nociones prenuméricas:** conservación, seriación, clasificación.
- **Nociones numéricas:** correspondencia uno a uno, conteo, cardinalidad, ordinalidad.
- **Nociones espaciales:** atrás, adelante, adentro, afuera, referencias, trayectorias.
- **Nociones de medición:** longitud, peso, tiempo; unidades convencionales y no convencionales.

Perfil docente: Se sugiere un/a Profesor/a de Nivel Inicial especializado en matemática.

Bibliografía sugerida:

- Cerquetti, F. y Berdonneau, C. (1999). *Enseñar matemática en el nivel inicial*. Bs. As.: Edicial.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Sarlé, P. (2006). *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Castro, A. y Penas, F. (2008). *Matemática para los más chicos. Discusiones y proyectos para la enseñanza del espacio, la geometría y el número*. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas.

1° AÑO

LITERATURA INFANTIL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min) 64 hs total (42 hs 40 min)

Finalidades formativas:

Esta Unidad Curricular pretende generar una aproximación y conocimiento del campo de la literatura infantil, las concepciones acerca de la misma y las discusiones que en torno de ella se producen sobre la especificidad del campo.

Así mismo, se espera que luego de haber transitado por este espacio, los/as estudiantes, futuros/as docentes, puedan conformar un corpus de conocimientos sobre el tema que influirá en la elaboración de los criterios de selección de materiales literarios infantiles. Se intentará que el/la estudiante comprenda el amplio universo de lo literario partiendo de cuestiones generales para circunscribirlo luego a lo infantil y poder, de esta manera, valorar su rol como mediador entre la literatura y los/as niños/as.

Como primera instancia de una secuencia formativa en relación al área, la literatura infantil se presenta en este diseño como un espacio de inmersión en el mundo de la lengua, precisamente del discurso literario y como un espacio de reflexión sobre la construcción del sujeto "lector" en el nivel inicial. Esta primera instancia prepara para la progresiva construcción de los fundamentos del área de la lengua y posteriormente, la especificidad del rol en la alfabetización de los niños y niñas. En tal sentido, se sugiere pensar un recorrido en conjunto con las Unidades Curriculares Lengua y su Didáctica correspondiente al segundo año de la formación y Alfabetización Inicial, del tercer año.

Ejes de contenidos:

- El mundo mágico de la literatura: acercamiento al estudio del discurso literario. Relación autor, obra, lector. Lenguaje literario: ficcionalidad, connotación, polisemia, intertextualidad. Rasgos formales, semánticos y pragmáticos en textos literarios. Autor - Narrador-Lector. Voz, modo, tiempo y espacio. Personaje. Verosímil y extrañamiento.
 - Géneros literarios. Criterios clasificatorios. Formas híbridas. Conflicto, trama y argumento. Autor - Narrador-Lector. Voz, modo, tiempo y espacio. Personaje. Verosímil y extrañamiento. El pacto narrativo
 - Literatura oral y Literatura de autor.
 - Literatura infantil y canon. Evolución histórica de la relación entre literatura y el sujeto "niño/a": el caso de la literatura infantil latinoamericana y Argentina. Géneros literarios. Imagen y palabra en distintas producciones artísticas (Libro álbum, cine) El campo de la literatura infantil en la actualidad a nivel internacional, nacional, local y regional. Tendencias. Crítica y análisis. Teoría literaria e ideología. Crítica literaria.
 - Trayectorias de lectura: Autobiografías, prácticas de lecturas escolares. Formación del gusto literario. Obras representativas del campo de la literatura infantil.
 - El rol docente como mediador entre la literatura y el/la niño/a. Estrategias para la lectura y la escritura de textos.
- Criterios para la selección de obras literarias: distintas visiones sobre el tema. La ideología en las obras de literatura infantil (representaciones sociales, estereotipos de género, etc.)

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Metodologías de enseñanza de la literatura. La narración oral y la lectura de cuentos. Estrategias de animación a la lectura.

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica

Bibliografía sugerida:

- AA.VV. (2001) *Entre libros y lectores I y II*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- AA. VV. (2009) *Decir, Existir. Actas del I Congreso Internacional de Literatura para Niños: Producción, Edición y Circulación*. Buenos Aires: La Bohemia
- Comino, Sandra (2009) *Esto no es para vos*. Buenos Aires: La Bohemia
- Montes de Faisal, Alicia (1997) *El texto como fuente de goce y apertura*. Buenos Aires: Kapelusz
- Montes de Faisal, Alicia (2004) *Los juegos del lenguaje. El discurso Literario* Buenos Aires: Kapelusz
- Pastoriza de Etchebarne, Dora (2008) *El arte de narrar. Un oficio olvidado*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe
- Pizarro, Cristina (2008) *En la búsqueda del lector infinito. Una nueva estética de la literatura infantil en la formación docente*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- Rodari, Gianni (1997) *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Buenos Aires: Ediciones Colihue
- Sardi, Valeria (2001) *Las palabras en la vida cotidiana y en la literatura*. Buenos Aires: Longseller
- Sardi, Valeria (2001) *La maquinaria literaria*. Buenos Aires: Longseller
- Silveyra, Carlos (2002) *Literatura para no lectores. La literatura y el Nivel Inicial*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones

1° AÑO

PROBLEMÁTICAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min), 64 hs total (42 hs 40min).

Finalidad formativa:

Esta asignatura se propone proveer a los/as futuros docentes marcos conceptuales que impliquen un alto grado de potencialidad problematizadora, práctica y explicativa, que les permitan

- Asumir el compromiso ético, social y político que supone desarrollar la tarea docente en la Educación Inicial de bebés y niños/as.
- Formar actitudes que posibiliten establecer vínculos saludables, sostenidos en el afecto y el respeto por los/as niños/as y sus familias.
- Apropiarse del objeto "Educación Inicial" en tanto campo de estudio, reflexión y continua contrastación con las prácticas educativas.
- Comprender las características particulares que asume la enseñanza para los/as niños/as de 45 días a 5 años que concurren a instituciones que imparten educación, considerando la necesidad de pensar en propuestas que atiendan al desarrollo integral
- Diseñar propuestas didácticas para sujetos reales en diferentes contextos: formales-escolares, no formales e informales.
- Considerar el tratamiento de la diversidad sociocultural atendiendo a las singularidades que presenta la población infantil

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
CL. 1111-1111
C.O. Cpto. Reg. de Inscripción
Dirección de Inscripción
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Construir criterios para la toma de decisiones pedagógicas como producto de la reflexión crítica, de las revisiones y reconstrucciones de las prácticas docentes y de las propias representaciones acerca del rol.

Desde la racionalidad propuesta, "Problemáticas contemporáneas de la Educación Inicial" comienza a situar al/a la alumno/a en la comprensión problematizadora, tensionante y conflictiva de perspectivas, concepciones y aspectos centrales que caracterizan la especificidad de la Educación Inicial. Ésta comprende la cobertura para bebés y niños/as de 45 días a 5 años inclusive, en instituciones que corresponden al Nivel Inicial del Sistema Educativo y a otras organizaciones sociales, referidas comúnmente a los denominados circuitos informales y no-formales.

Ejes de contenidos:

- Avances en los discursos y en las prácticas sociales e institucionales. Políticas y programas de América Latina y el Caribe para la atención a la niñez. Que dicen los textos de los organismos internacionales en relación con las realidades
- Organización y modelos de Educación Inicial: No formales. Alternativos Complementarios a la escolarización inicial.
- Tensiones entre la lógica, la pedagogía, la economía y la cívica y los modelos no formales- alternativos. Ejemplos de casos. Antinomias y creación de contextos enriquecedores.
- Animadores sociales, la capacitación a las familias en zonas vulnerables. Segmentación, desarticulación y oportunidades.
- El Sistema Educativo y el Nivel Inicial: las luchas por la construcción de la identidad social y educativa del Nivel Inicial. Leyes de educación integral: Miradas mejoradas en el tiempo: Ley Federal de Educación 25.195. ¿Qué nos dejó?; la Ley Nacional de Educación 26.206: nueva mirada de la educación sobre la formación de los sujetos en el siglo XXI. La ley de Educación Sexual Integral 26.150: responsabilidad de la escuela. Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- El Primer Ciclo del Nivel Inicial: Jardines Maternales. Amparo. Desamparo. Vacío-legal y ausencias.
- Formas de organización institucional. Necesidades. Demandas sociales. Ofertas Entidades públicas y privadas. Políticas concurrentes. Política Socioeducativa
- Derechos de la infancia y la niñez. El/la niño/a como sujeto de derecho o como objeto. Declaración de los derechos del niño/a. Discursos y visibilidad en las prácticas sociales. Transformaciones histórico-sociales en las concepciones de infancia. La niñez como sujeto reconocido.
- Lugar de las familias: reestructuraciones. Configuraciones. Funciones parentales. Funciones docentes. Modalidades de socialización. Socialización. Institucionalización. Culturas. Familias. Instituciones educativas y contención afectiva. Cultura institucional del cuidado y la ternura.
- Cultura de los grupos de origen de los/as niños/as. Estilos institucionales. Formas de encuentros y de choques. Diferenciación y complementariedad. Interacciones familia-jardín.
- La escuela: realidades con las que se enfrenta. Las barreras sociales y los/as niños/as de la Educación Inicial. El/la niño/a portador de un síndrome social, cultural, educativo. ¿La escuela incluye, integra? El ser humano, sujeto incompleto. Las oportunidades que atienden particularidades.

Perfil Docente: Se sugiera un/a profesor/a con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica y experiencia en el nivel para el que forma.

Bibliografía recomendada:

- Bruner, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. España: Editorial Visor.
- Devalle de Rendo, A y Vega v. (1998) Una escuela en y para la diversidad. Buenos Aires: Editorial Aique.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Palmonari, a. y Pio Riccib. (1990) Aspectos cognitivos de la socialización en la edad evolutiva. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión
- Zabalza M. A. (1996) Calidad en la educación infantil. Madrid. Editorial Narcea
- Sarlé, P. "El juego y la construcción de una didáctica para el nivel inicial". en Revista del Instituto de investigaciones en ciencias de la Educación. Facultad de filosofía y letras. UBA, año 8. n° 15, Buenos Aires.
- Miño y Dávila, (1999) Juego y aprendizaje escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Siverio, A. M.(2000) En busca de la calidad en la atención educativa. Unidad y diversidad. Ponencia presentada en el simposio mundial de educación infantil (representante de la universidad de La Habana, Cuba). República de Chile,
- Soto, C.(2002) El jardín maternal: un espacio de encuentro cultural polifónico. Periódico profesional docente caminos de ida y vuelta, año 4. n° 37. Buenos Aires.
- Tardos, A.(1990) "La mano de la educadora", en Dalóczy, Bambini Attivi e Autonomi. Materiales e instrumentos para el trabajo en el nido. Traducción mimeo, de Rosa Violante. Cocever-Firenze.
- Torres, C (2006) Las secretas aventuras del orden. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Violante, R. (2001) "Acúname. Algunas reflexiones sobre modos de intervención pedagógica en el jardín maternal". Periódico profesional docente caminos de ida y vuelta, año 3, n° 22, Buenos Aires.
- Volnovich, j c (2007).El niño del "siglo del niño", Buenos Aires, Lumen-Humanitas
- Watzlawick, P. y Krieg, p. (1998) El ojo del observador. España, Gedisa.
- Wills, C. y Stegeman, W. (2007) la vida en el jardín de infantes. Buenos Aires, Troquel

2° AÑO

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj), 192hs total (128hs reloj)

Finalidades formativas:

Los primeros años de vida del ser humano son de fundamental importancia por la influencia que tienen en la construcción subjetiva, en la construcción de los conocimientos, en la forma de vincularse con los otros y con el mundo que lo rodea.

El/la niño/a en sus primeros años de vida va absorbiendo, incorporando, todo lo que el medio le ofrece, por eso desde este espacio curricular, los/as futuros/as docentes de la carrera, deberán conocer las teorías que los ayuden a comprender y así poder trabajar con niños/as pequeños. Para ello, los/as docentes formadores trabajarán en esta UC con diferentes líneas teóricas desde perspectivas psicoanalíticas, socio-históricas, constructivista, genética y cognitiva; siendo preciso incorporar los aportes de la psicología evolutiva en relación a los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo completando con enfoques de la biología, la neurociencias, la psicología social y la antropología entre otras, de modo que el/la estudiante se apropie con una mirada amplia, globalizadora, incorporando en su formación conceptos que se serán importantes para el desempeño de su futuro accionar.

Todo acto de enseñanza supone una responsabilidad ética y moral que, en este nivel, adquiere un compromiso de particular relevancia, por su incidencia en los procesos de construcción subjetiva y en la construcción de conocimientos de los sujetos de la Educación infantil. Por ello, una genuina comprensión de estos procesos, implica



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

comprender y entender el contexto socio-histórico y cultural de origen y de pertenencia de los/as niños/as, las costumbres, valores y tradiciones de la familia y comunidad con la que conviven.

En consecuencia será este un conocimiento prioritario que los/as futuros/as docentes deberán alcanzar y atender para desarrollar integralmente su tarea educativa: ver a los/as niños/as pequeños/as como sujetos individuales, dentro de un contexto particular conformado por una multiplicidad de sujetos que devienen cada uno de contextos particulares, con vivencias y experiencias únicas, personales, propias donde quienes los reciban, los actores de la escuela, también están conformados y atravesados por situaciones propias e institucionales. Desde esta conceptualización de realidad contextual, debe entenderse que el/la estudiante, como futuro/a docente de nivel inicial, deberá estar formado para: ayudar a los/as niños/as de manera que éstos sean capaces de conocerse y conocer progresivamente a las personas que los rodean, recibir y dar cariño, disfrutar del juego individual y grupal, sentirse seguros para poder manifestar sus ideas y opiniones, respetar, colaborar y socializarse con los otros, manifestar sus emociones y tolerar sus frustraciones, saberse aceptados y valorados para construir su autoestima, poner en juego su imaginación y creatividad, satisfacer su curiosidad de aprender con entusiasmo y alegría ampliando sus marcos de experiencia y conocimiento sobre el mundo circundante y sobre sí mismos.

Ejes de contenidos:

- Sujeto. Infancia. Contextos: familiar y escolar.
- Las diferentes conceptualizaciones y representaciones acerca de las categorías: infancia y sujeto. Factores que determinan e inciden en la conformación actual de la infancia: Del "sujeto-niño/a" al "sujeto-alumno/a": singularidad, diversidad y pluralidad.
- Reflexiones sobre la escolarización de los/as niños/as en estas edades.
- Diferencias entre el contexto familiar y escolar. El ingreso de los/as niños/as a la institución escolar. Inicio del trabajo con los vínculos.
- Las relaciones con las familias: Entrevistas. Observación. La infancia en riesgo. Violencia familiar. Maltrato infantil.
- Sujetos, desarrollo y construcción del conocimiento. El Sujeto desde una perspectiva integradora. Dimensiones para la comprensión del Sujeto. Desarrollo orgánico-corporal-motor-cognitivo-social. Prevención y cuidado prenatal. Aspectos genéticos y congénitos. Crecimiento, maduración y desarrollo. Factores endógenos y exógenos.
- Leyes del desarrollo. El dominio de lo reflejo. Tono muscular. Periodos críticos. Control postural: cefálico, posición sedente y erguida. Locomoción. Formas. Motricidad voluntaria, primeras coordinaciones. Motricidad global y selectiva. Control manipulativo.
- Sujeto y juego: Significación del juego para el/la niño/a. Teorías psicológicas que explican el juego infantil. Teoría del excedente de energía y del pre ejercicio de K. Groos. Teorías psicoanalíticas del juego: Freud, Winnicott, Aberastury. Teoría del juego de Piaget.
- Teoría socio histórica de Vigotsky, Elkonin, Brunner.
- Sujeto y grupo. Concepto de grupo. Organizadores grupales. El proceso de adjudicación y de asunción de roles. Roles espontáneo y prescripto. Coordinación grupal. Aprendizaje grupal.

Perfil del docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a del nivel inicial y un/a docente con formación específica en Psicología y/o Psicopedagogía.

Bibliografía recomendada:

- Berdichevsky, P (2009) Primeras huellas. Rosario (Sta. Fe) Homo Sapiens.
- Coriat, L (1984) Maduración psicomotriz en el primer año de vida del niño. Buenos Aires. Hanisur.

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
W/O Dpt. Reg. y Control
Directorio de Inscripción
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Delval, J (1994) El desarrollo humano: primera y segunda parte. España. Siglo XII
- Elkanin, D (1980) Psicología del juego. Madrid. Aprendizaje Visor.
- Harf, R y otros (2008) El juego en la educación infantil. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Kaye, R (1996) La vida social y mental del bebé. Barcelona. Paidós.
- Le Boulch, J. (1997): "La educación psicomotriz en la primera infancia". Ed. Paidós.
- Llobet, V.(2010) ¿Fabrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Bs. As: Noveduc.
- Marchessi, A; Coll, C; Palacios, J (1990) Desarrollo psicológico y educación. Tomos I, II, III. Madrid. Alianza.
- Mannoni, M (1996) "La Primera Entrevista con el Psicoanalista". Gedisa. Barcelona 7º edición.
- Motta. I y Risueño, A (2007) "El juego en el aprendizaje de la escritura. Fundamentación de las estrategias lúdicas". Bs. As: Ed. Bonum
- Sarlé, P (2008) Enseñar en clave de juego. Buenos Aires. Noveduc.
- Schlemenson, S y otros (2005) El placer de criar, la riqueza de pensar. Buenos Aire. Noveduc.
- Riviere A; Núñez, M (1996). La mirada mental. Madrid. Aprendizaje Visor.
- Palomar, A y otros (1990) Aspectos cognitivos de la socialización en la edad evolutiva. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Piaget, Jean (1990) El nacimiento de la inteligencia en el niño. México: Editorial Grijalbo.
- ----- (1998) 14º Edición. Seis estudios de Psicología .Bs. As. Ed. Ariel
- Winnicott, D (1986): "Realidad y juego". Bs. As: Ed. Gedisa

2º AÑO

DIDÁCTICA DEL JARDÍN MATERNAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2 hs reloj), 96 hs total (64 hs reloj)

Finalidades formativas: la didáctica del Jardín Maternal, debe ser interpretada y descripta en aquellas acciones que cotidianamente se realizan en las instituciones donde se desarrolla la tarea de enseñanza a los/as niños/as pequeños/as. Implica además, teorizar sobre esas acciones, preguntarse y repreguntarse, otorgarles o explicar sus sentidos y finalidades.

Se trata de una tarea en la que se requiere de la participación de todos aquellos involucrados en la educación de los/as niños/as pequeños/as en sus primeros años de vida, y para la que se precisan las conceptualizaciones teóricas provenientes de la didáctica general, la pedagogía, la filosofía, la psicología y otros.

Es preciso que los/las estudiantes de la carrera clarifiquen el significado de la didáctica entendiéndola como la disciplina estructurada en torno a algunos supuestos básicos y conceptos comunes a otras disciplinas, posee un objeto de estudio propio: **la enseñanza**.

Los/as docentes formadores deberán transmitir a los/as estudiantes conceptos teóricos relacionados con las prácticas educativas que encaminadas a promover aprendizajes, garantizan el acceso al conocimiento de todos los/as niños/as, lo que les permitirá, a los/as estudiantes, reflexionar y pensar sobre las decisiones que se toman en torno a la enseñanza en el primer ciclo del Nivel inicial.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Pensar en la didáctica del jardín maternal, es pensar que en el jardín maternal la enseñanza es un modo de asumir la crianza en el sentido de ofrecer alimento y cuidado, nutrir para permitir crecer.

Es importante recuperar el concepto de "crianza como proceso educativo a través del cual se transmite al/a la niño/a el conjunto de saberes sociales propios y valorados por la comunidad al mismo tiempo que se ayuda a los pequeños a conquistar su autonomía en las actividades cotidianas de alimentación, juego, higiene y sueño". (Rosa Violante, 2005)

Pensar en la enseñanza de niños/as pequeños/as, implica pensar en los bebés, deambuladores y niños/as de dos años como sujetos que se están constituyendo subjetivamente con la ayuda, el sostén y el acompañamiento de los adultos. El/la futuro/a docente de este ciclo deberá tener presente que el/la niño/a aprende a través de sus vivencias, de sus experiencias, del desarrollo de sus habilidades y potencialidades. Para trabajar con esta franja etaria será importante tener en cuenta que cuando trabajamos con niños/as pequeños/as, lo hacemos revalorizando las actividades de crianza, lo que llamamos "de la vida cotidiana" y poniendo el foco en las necesidades que éstos tienen. Tomando como eje vertebrador al juego entendiéndolo en sentido globalizador, el/la niño/a a través de él se expresa, vivencia, se divierte, aprende, comprende, se relaciona, investiga, explora, interpreta.

Ejes de contenidos:

- Origen. Función asistencial y pedagógica. Su diferenciación con la guardería. Valoración de la función educativa dentro del nivel. Objetivos y principios de la Educación en el primer ciclo del nivel inicial.
- La enseñanza en el jardín maternal en relación al sujeto que aprende.
- La enseñanza y el lugar de los contenidos en el nivel. Reflexión en torno a la didáctica del jardín maternal. Aporte de las teorías de aprendizaje.
- La importancia del vínculo institución escolar-familia. Respeto por las particularidades. Acuerdos. Alcances. Tensiones. El ingreso del/de la niño/a al jardín maternal. La teoría de Apego.
- Perfil profesional de la maestra de jardín maternal vs la buena voluntad. Reconocimiento del aspecto profesional. La observación del bebé.
- La organización de la enseñanza: el DCJ análisis de los componentes. El currículo del nivel Selección y organización para cada sección. Lineamientos curriculares para la ESI.
- Vinculación contenidos- procesos evolutivos. Las actividades de crianza como medio de aprendizaje. El cambio de pañal. La alimentación. El sueño. Objetivos y contenidos. Análisis de situaciones. Respeto por las particularidades de cada niño/a
- El juego como recurso metodológico y eje de trabajo en el jardín maternal. Juego y enseñanza. La importancia del juego social en la relación adulto-bebé.
- Elaboración de propuestas lúdicas en cada sección. Valoración de los avances de los/as niños/as y respeto por los ritmos madurativos. Criterios de selección de materiales didácticos y de juguetes. Su importancia, su función Ventajas y desventajas. Los juegos heurísticos. La canasta de los tesoros.
- La planificación en el primer ciclo del Nivel Inicial: los itinerarios didácticos. Los miniproyectos. Recorridos didácticos. Unidades didácticas. Características, modalidades y componentes. Conceptos de Ambiente Alfabetizador – Escenarios
- El ámbito físico. Análisis de las características de las salas y su relación con las características de los niños/as. Confrontación con la realidad. Diseño de propuestas de trabajo, análisis de distintas propuestas metodológicas y de evaluación para cada sala.

Perfil docente: una pareja pedagógica conformada por un/a profesor/a de Educación Inicial especializada en jardines maternos y un/a docente con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Bibliografía recomendada:

- Boggino, N. (2006). "Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula". "La enseñanza en el Nivel Inicial: sus especificidades. Rosario Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- Marotta, E; Rebagliati, M.S. y Sena, C. (2009) ¿Jardín maternal o educación maternal? Ecos de una experiencia de formación docente. Buenos Aires
- Moreau de Liniers, L (1997) Descubriendo continentes. Los aprendizajes de la infancia. Buenos Aires. Editorial Lugar. 2da. Edición
- Pitluk, L (2013) Las practicas actuales en la educación inicial. Sentidos y sinsentidos. Posibles líneas de acción. La autoridad, las sanciones y los limites. Rosario. Homo Sapiens
- Pitluk, L. (2006). La planificación didáctica en el Jardín de Infantes: unidades didácticas, proyectos y secuencias didácticas. Rosario. Ed. Homo Sapiens.
- Pitluk, L (2008) Revista Trayectos. Caminos alternativos. Educación Inicial. Editorial Trayectos.
- Pitluk, L: (2007) "Educar en el Jardín Maternal: enseñar y aprender de 0 a 3 años". Buenos Aires Ed. Novedades Educativas.
- Zuta gal, S; Aleksandrowicz, M K. (2011) Organización de jardines infantiles y maternales. Diseño y programación de espacios educativos. Desafíos y dificultades. Buenos Aires. Novedades Educativas.

2° AÑO

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3 hs 20min), 160 hs total (106 hs 40min)

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se abordarán los aportes teóricos de la Didáctica de la matemática, en consonancia con el estudio de los contenidos matemáticos del nivel inicial. Asimismo, se trabajará en el análisis y la producción de materiales y secuencias de enseñanza del área.

En el desarrollo de esta unidad curricular se valorizará el juego como el núcleo que vertebra la enseñanza en el nivel inicial.

Ejes de contenidos:

- **Didáctica de la Matemática.** Objeto de estudio. Aportes teóricos: Teoría de situaciones didácticas; Teoría antropológica de lo didáctico. Selección y organización de contenidos. Análisis y producción de secuencias didácticas.
- **La enseñanza del número y el sistema de numeración.** Nociones prenuméricas. Números naturales; definición; el proceso de contar. Numeración hablada y numeración escrita. Sistemas de numeración posicionales y no posicionales; bases numéricas.
- **La enseñanza de la geometría y la medida.** Relaciones espaciales: sistemas de referencia; trayectorias. Comparación y descripción de figuras y cuerpos según sus atributos. Secuencias de enseñanza sobre la medición de longitudes, pesos, tiempos, capacidad, unidades e instrumentos convencionales y no convencionales. Programas de geometría dinámica.
- **La enseñanza de la estadística y la probabilidad.** Estadística. Recolección de datos. Tablas. Gráficos de barras y circulares. Medidas de posición. Planillas de

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

cálculo. Probabilidad. Probabilidad clásica, frecuencial, subjetiva. Cálculo de probabilidades. Probabilidad condicional. Problemas de conteo.

Perfil docente: una pareja pedagógica conformada por un Profesor/a de Matemática y un Profesor/a de Nivel Inicial.

Bibliografía recomendada:

- Cerquetti, F. y Berdonneau, C. (1999). *Enseñar matemática en el nivel inicial*. Bs. As.: Edicial.
- Parra, C y Saiz, I. (comps) (2005). *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Alagia, H., Bressan, A. y Sadovsky, P. (2005). *Reflexiones teóricas para la educación matemática*. Bs. As.: Libros del zorzal.
- González, A. y Weinstein, E. (2006). *¿Cómo enseñar matemática en el jardín?* Bs. As.: Editorial Colihue.
- Gandulfo, M. A. y Lentinello, C. (2011). *Geometría y arte. Un abordaje interdisciplinario*. Bs. As.: Editorial Lumen.
- Castro, A. y Penas, F. (2008). *Matemática para los más chicos. Discusiones y proyectos para la enseñanza del espacio, la geometría y el número*. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas.

2° AÑO	LENGUA Y SU DIDÁCTICA
--------	-----------------------

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3hs 20min), 160 hs total (106hs 40min)

Finalidades formativas:

Esta Unidad Curricular propone, en primer lugar, el acercamiento de los/las estudiantes a núcleos conceptuales del área de lengua para, en segundo lugar, reflexionar acerca del alcance de los mismos en el Nivel Inicial a través del campo de la Didáctica de la Lengua, focalizando en las corrientes actuales de la Didáctica de la disciplina en consonancia con el Nivel Educativo para el cual se están formando los/las destinatarios/as de esta propuesta.

Resulta crucial pensar en el diseño de propuestas didácticas que pongan al/la estudiante en situación de planificación de modos de intervención en el nivel a fines de que, a partir de modelos problematizadores propios de las características de los/las destinatarios/as del nivel para el que se forman, adquieran herramientas que les permitan trabajar con las habilidades de la lectura, la escritura, la escucha y el habla en las salas de Nivel Inicial.

Esta unidad, segundo momento de la secuencia formativa en el área, recupera los aportes realizados por la unidad Literatura Infantil del primer año de la formación y articula con la unidad Alfabetización Inicial, del tercer año.

Ejes de Contenidos

- Estudios sobre el lenguaje: Lenguaje, lengua y habla. Signo lingüístico y sistema. Reflexión sobre la lengua – norma y uso – y los textos. Oralidad y Escritura. Niveles de análisis lingüístico. La competencia comunicativa y sus componentes. Funciones del lenguaje.
- Adquisición de la lengua oral: Teorías de la adquisición y desarrollo de la lengua materna. Relación pensamiento – lenguaje. Hablar y escuchar en el nivel inicial. Diversidad cultural y diversidad lingüística: lengua, dialecto y sociolecto. El docente como usuario de la lengua oral.
- La didáctica de la lengua en la Educación Inicial. Enfoque comunicativo de la lengua. Corrientes actuales de la didáctica de la lengua: prácticas sociales de

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EL PA LA STRE
AÑO Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

lectura y escritura. La continuidad con el nivel primario a partir del enfoque equilibrado. Las prácticas del lenguaje en el desempeño profesional. La transversalidad y la especificidad de la lengua en el Nivel. El juego como recurso didáctico para la enseñanza de la lengua. Diseño de propuestas didácticas en función de las prácticas de oralidad, lectura y escritura en el Nivel Inicial. Los NAP. Lineamientos curriculares para la ESI y el Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Inicial. El uso de las TIC dentro de las propuestas de enseñanza y como herramienta de aprendizaje.

Perfiles docentes: una pareja pedagógica conformada por un docente de Nivel Inicial con especialización en el área y un docente con formación específica

Bibliografía recomendada

- Alisedo, Graciela y otros (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós Educador
- Bello, Adriana Alicia. Holzwarth, Margarita (2008) 1a ed. *La lectura en el nivel inicial: serie documentos de apoyo para la capacitación*. La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Borzone de Manrique, Ana María. Rosemberg, Celia. (2008) 2da. ed. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor
- Borzone de Manrique, Ana M. (2008) *Leer y escribir a los 5*. Bs.As.: Aique
- Castedo, Mirta; Siro, Ana y Molinari, Claudia (1999) *Enseñar y aprender a leer. Jardín de Infantes y Primer ciclo de la educación Básica*. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Castedo, Mirta; Molinari, Claudia; Torres, Mirta; Siro Ana (2001) *Propuestas para el aula. Materiales para docentes. Lengua. Inicial*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Programa Nacional de Innovaciones Educativas
- Desinano, Norma. Avendaño, Fernando (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Enseñar ciencias del lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- Dubois, María Eugenia (2005) *El proceso de lectura. De la teoría a la práctica*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor
- Kaufman, Ana María (comp.); Castedo, Mirta; Molinari, Claudia; Walman, S. (2000) *Letras y números. Alternativas didácticas para Jardín de Infantes y Primer Ciclo de EGB*. Buenos Aires: Santillana
- Kaufman, Ana María; Castedo, Mirta; Teruggi, L.; Molinari, Claudia (1989) *Alfabetización de niños: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en jardín de infantes y escuela primaria*. Buenos Aires: Aique
- Lerner, Delia (2001) *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, Marta (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Bs.As.: Aique
- Molinari, Claudia (2002) "Hablar sobre los libros en el Jardín de Infantes", en *La Literatura en la escuela. Textos en Contexto n° 5*. Buenos Aires: Lectura y Vida
- Molinari, Claudia y otros (1996) *La función alfabetizadora de la escuela. hoy Documento 1/96*. La Plata: Dirección de Educación Primaria, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
- Ortiz, Dora. Robino, Alicia (2006) 1ª ed. 1ª reim. *Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- Saussure, F. (1972) *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada
- Zamero, Marta. Melgar, Sara (n.d.) *Todos pueden aprender lengua entre Inicial y Primero*. Ciudad de Buenos Aires: UNICEF, IDIE y AEPT

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE DEBE REPRODUCIR
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

2° AÑO

JUEGO Y EXPRESIÓN CORPORAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2hs 40 min), 64 hs total (42 hs 40min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordarán diferentes concepciones teóricas sobre el juego y las potencialidades del juego en relación a la constitución de subjetividades, al acceso a los contenidos disciplinares y a la producción y manifestación corporal. Se pondrá especial énfasis en la relación del juego con el aprendizaje escolar.

Ejes de contenidos

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico del juego.
- Juego y desafío físico-intelectual. El juego como instancia superadora.
- Juego y Enseñanza. El Juego integrado al proceso de aprendizaje. Características psicológicas y cognitivas del Sujeto. El rol del/de la docente como moderador. El Docente que juega.
- Juego y sociedad: La cultura del juego. El juego en la diversidad.
- Juego y Estrategia: el juego totalizado; juegos de reglas impuestas y autoreguladas, por acuerdos, etc.,
- Juego y Lenguajes Artísticos. Múltiples caminos, opciones o enfoques para la apreciación, producción y expresión en el Arte a través del juego.
- Juego y espacio-tiempo. Juego y trabajo.
- Juego y actividad recreativa. Actividades recreativas y educativas. Actividades socio-recreativas en la infancia. La convivencia con los otros en ambientes naturales y sociales.
- La expresión corporal como lenguaje. Fundamentación Antropológica, psicológica, filosófica, clínica y pedagógica de su importancia.
- El cuerpo como instrumento al servicio del lenguaje y la comunicación corporal.
- El autoconocimiento. La sensibilidad. La creatividad. La improvisación.
- Técnicas de trabajo corporal: Sensopercepción
- La expresión corporal y su vínculo con el juego
- La Danza y el Baile dentro de la expresión corporal
- Los métodos musicales y su relación con el cuerpo: dalcroze ,Orff.
- La Música como recurso de la expresión corporal. Motivaciones.
- Las TIC como recurso en las actividades de expresión corporal

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica en disciplinas afines al juego y/o la expresión corporal preferentemente con experiencia en el nivel para el que forma.

Bibliografía recomendada:

- Bordieu, Pierre (1997) *Razones Prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo E, (2007). *El recreo de la infancia, argumentos para otro comienzo* Buenos Aires: Siglo XXI
- Calmels, D. (2004) *Juegos de crianza*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Eisner, E. (1972,1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Freire, Paulo (2008), *La educación como práctica de la libertad* Buenos Aires: siglo XXI
- Foucault Michel (2006) *Defender la sociedad* Buenos Aires: Siglo Veintiuno
- Huizinga, Johan (2000) *Homo Ludens*. Madrid: Alinanza-Emecé
- Crisorio, Galak y otros (2009) "*Educación Física. Estudios críticos de Educación Física*" La Plata: Textos Básicos
- Stokoe P. (1990). *Expresión corporal. Arte, educación y salud*. Buenos Aires. Humanitas.
- Ossona, P. (1984). *La educación por la danza*. Barcelona: Paidós.
- Sarlé. Patricia (2001) *Juego y aprendizaje escolar los rasgos del juego en la educación infantil* Buenos Aires: Noveduc
- Pavía, Víctor (2006). *Jugar de un modo lúdico, el juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires: Noveduc
- Pavía Víctor, coordinador (2009) *Forma del juego y modos de jugar, Secuencias de Actividades Lúdicas* Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Neuquén Aires: Noveduc

2° AÑO

LENGUAJE TEATRAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40 min), 64 hs total (42 hs 40min)

Finalidad Formativa:

En esta unidad curricular se abordará este lenguaje a través de la organización de experiencias equilibradas en tres ejes que atraviesan la enseñanza del área artística: Eje de apreciación, eje de producción y eje de contextualización. Se pondrá especial énfasis en la relación de este lenguaje con el aprendizaje escolar.

Ejes de contenidos

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico del Teatro como Lenguaje Artístico.
- El teatro y sus elementos. Concepto de Realidad. La representación. El personaje. Los roles.
- El lenguaje corporal como sistema simbólico no verbal.
- El cuerpo en movimiento y la comunicación de subjetividades.
- El teatro y el juego. Importancia del aspecto lúdico en la representación teatral.
- Introducción a la forma y a la estética. Valoraciones.
- El teatro y sus diferentes manifestaciones: La Dramatizaciones. El Teatro de sombras. El teatro con Títeres.
- El proceso de aprendizaje estético expresivo como huella de identidad, como proceso simbólico y como producción cultural.
- La intervención docente y el respeto por el silencio, la mirada, el gesto o el movimiento como expresión que comunica, sin necesidad de traducir al lenguaje verbal la esencia de los lenguajes no verbales.
- Las producciones que combinan el lenguaje corporal con el lenguaje visual y el musical.
- La pieza teatral. Introducción a la dramaturgia.

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- El Teatro como producción colectiva. Nociones de Actuación y Dirección.
- El Teatro para Niños/as como medio para el aprendizaje. Beneficios de la Actividad
- Las TIC como recurso en las actividades de Lenguaje Teatral

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica en el área. Se prefiere que el/la docente sea además del nivel, o tenga o haya tenido experiencia en el nivel, ya sea como docente específico o en otras instancias que pueda acreditar.

Bibliografía recomendada

- Eisner, E. (1972,1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Stokoe P. (1990). *Expresión corporal Arte educación y salud*. Buenos Aires: Humanitas.
- Ursi, M.E, Gonzalez, H. *Manual de Teatro para niños y docentes*. Buenos Aires: Noveduc.
- Sormani, N. (2004). *El teatro para niños. Del texto al escenario*. Rosario: Homo Sapiens.
- Elola, H. (1989). *Teatro para maestros*. Buenos Aires: Marymar.

3° AÑO

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3hs 20 min), 160 hs total (106 hs 40min)

Finalidades formativas:

Actualmente la enseñanza de las Ciencias Sociales constituye una tarea docente que viene experimentando cambios en el marco de transformaciones curriculares y de los avances de la didáctica de las Ciencias Sociales.

Enseñar Ciencias Sociales en el Nivel Inicial implica constituir un espacio de debate de las tradicionales maneras de entender la enseñanza de lo social a los más pequeños tales como: el lugar del juego en la enseñanza de contenidos del área, la revisión del paradigma de lo cercano y lo lejano, la persistencia de concepciones exclusivamente psicogenéticas sobre el aprendizaje en desmedro de los aportes de la corriente sociocultural, la enseñanza de la Historia a través de relatos ficcionales o la enseñanza de lo espacial centrada en describir solamente aspectos naturales, entre otros.

Este espacio curricular tiene la finalidad de proveer a los/as futuros/as docentes las herramientas necesarias para diseñar situaciones de enseñanza del área fundamentadas desde los conocimientos producidos por la comunidad científica especializada del campo disciplinar y pedagógico didáctico, las posibilidades cognitivas en la primera infancia y los contextos de actuación profesional.

Ejes de Contenidos

Marco epistemológico de las Ciencias Sociales:

- La realidad social como objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Diversas perspectivas epistemológicas. Conceptos estructurantes. Principios explicativos: Complejidad, cambio y continuidad, conflicto, diversidad y desigualdad, multicausalidad, multiperspectividad.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
del Registro N° 119
del 14 de mayo de 2004
Dpto. de Inscripción
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Los objetos de estudio de la Historia y de la Geografía. Tiempo y espacio como dimensiones básicas de la realidad social. Fundamentos epistemológicos y cuestiones metodológicas: abordajes tradicionales y renovados en cada disciplina.
- El tiempo histórico. La memoria colectiva y la construcción de la conciencia histórica. El espacio geográfico. El ambiente como entramado social. Actores sociales individuales y colectivos. El trabajo como realización humana.

La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Inicial:

- Tradiciones vigentes en la selección y transmisión de contenidos del área de Ciencias Sociales. El tiempo y el espacio en la Educación Inicial: aproximación a la construcción de dichas nociones. Los debates de Piaget, Calvani y Egan. La narración como estrategia y recurso didáctico. El uso de las nociones espaciales y temporales. Las fuentes en las ciencias sociales y su utilización como recurso didáctico.
- Abordaje didáctico de los conceptos estructurantes: espacios urbanos y rurales, espacio cercano y el paisaje, paisaje y actividad humana, tiempo personal y pasado familiar, vida cotidiana en sociedades del pasado (comunidades originarias/sociedad colonial/sociedad criolla). El lugar de las efemérides en el Nivel Inicial. Contribuciones de la Historia Regional para su enseñanza en el Nivel Inicial.
- Los documentos vinculantes en relación a la enseñanza del área en la escuela: Diseño Jurisdiccional Provincial, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Lineamientos Curriculares para la E.Si. Relevamiento y análisis de propuestas editoriales y materiales curriculares.

Estrategias de enseñanza, planificación y evaluación:

- Los conocimientos previos y la construcción escolar del conocimiento social. Resolución de problemas como estrategia para promover el enriquecimiento de las ideas infantiles a partir de la interacción con los contenidos.
- Salidas de campo, observación y registros. El relato y la historia oral. El trabajo con imágenes. El ejercicio de la dramatización. El juego - trabajo.
- El juego como recurso para la conceptualización del espacio geográfico y el tiempo histórico: Posibilidades de representación, imaginación, comunicación y comprensión de la realidad.
- Aportes de las TIC en la enseñanza del área: estrategias didácticas para la incorporación de las TIC en la enseñanza de las Ciencias Sociales con relación a distintas temáticas.
- Diseño y evaluación de propuestas de enseñanza: unidades didácticas y proyectos en el área de Ciencias Sociales. El ambiente como categoría didáctica: recortes posibles.
- Evaluación de los aprendizajes: modalidades e instrumentos.

Perfil docente: Docente con formación específica en el área y un/a docente de Educación Inicial con especialización en el área.

Bibliografía recomendada:

- Aisemberg, B.; Alderoqui, S -comps.- (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Paidós Educador. Buenos Aires.
- ----- (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Paidós Educador. Buenos Aires.
- Augustowsky, G. y otros (2000). *Tras las huellas urbanas. Enseñar historia a partir de la ciudad*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Bandieri, S. (2009). *Historia de la Patagonia*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Boggino N. -comp.- (2006). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Caldarola G. (2013). *Herramientas para enseñar Historia reciente*. Aique Educación, Buenos Aires.
- Carballo, C.; Varela, B.(2003). *Estrategias de Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Ed. Morata, Madrid.
- Cordero, S.; Svarzman, J. (2007). *Hacer Geografía en el aula. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Goris, B. (2010). *Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades didácticas y proyectos*. Ed. Homo Sapiens, Rosario.
- Insaurralde, M.L. -coord.- (2009). *Ciencias Sociales: líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Noveduc, Buenos Aires.
- Lobato, M.; Suriano, J. (2000). *Nueva Historia Argentina (Atlas Histórico)* Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Malajovich, A. -comp.- (2000). *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Martins, M.E. (2009). *Desde adentro. Las comunidades originarias de Argentina* Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- Méndez, L.M. (2000). *¡Sociales primero! La teoría va a la escuela*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- ----- (2005). *Las efemérides en el aula*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Papuccio, A. y Zaballa, S.(2008). "La realidad social como objeto de conocimiento: una ventana a la complejidad". Ponencia X Congreso Nacional-II Congreso Internacional "Repensar la niñez en el siglo XXI". Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Raggio, S.; Salvatori, S. -coord.- (2009). *La última dictadura militar en Argentina Entre el pasado y el presente*. Ed. Homo Sapiens, Rosario
- Serulnicoff, A. (2001). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Aportes para el debate curricular. Trayecto de Formación centrado en la Enseñanza del Nivel Inicial*. Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Svarzman, J.H. (2000). *El taller de Ciencias Sociales*. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- ----- (2000). *Beber en las fuentes. La enseñanza de la Historia a través de la vida cotidiana*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Varela, B.; Ferro, L. (2000). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial*. Ed. Colihue, Buenos Aires.

3° AÑO

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3 hs 20 min) 160 hs cátedra (106 hs 40min)

Finalidad formativa:

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

La unidad curricular Ciencias Naturales proporciona los conocimientos básicos necesarios para relacionar conceptos de física, química, biología y geociencias con los procesos de enseñanza de las ciencias naturales en la Educación Inicial.

Se propone la discusión de un posicionamiento epistemológico que permita asumir la construcción social del conocimiento científico, con el fin de cuestionar las concepciones de ciencia positivista tradicional y sus consecuencias en el campo de la enseñanza de las ciencias naturales.

Se sugiere realizar en todo momento situaciones didácticas contextualizadas que permitan generar procesos de modelización entendidos como un cruce entre exploraciones, pensamiento y lenguaje. Para ello es importante incorporar debates alrededor de las soluciones aportadas por las ciencias naturales y su didáctica con el fin de ayudar a los/as niños/as a construir ideas sobre el mundo físico en el Nivel Inicial. Se sugiere debatir los tipos de conocimientos que podemos esperar que adquieran durante este período, y generar interacciones con los objetos y con las personas con el fin de alcanzar esos conocimientos. Se sugiere el análisis de textos orientados a la construcción de modelos didácticos que promuevan el interés de los/as futuros/as docentes a actuar y a observar a los/as niños/as en su conducta de exploración y de comprensión del mundo físico, desde el ángulo del significado cognitivo de sus acciones e intercambios.

Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza de las ciencias naturales, se sugiere acompañar el uso de las TIC a partir del uso de laboratorios virtuales para favorecer procesos de modelización y argumentación. También considerar el uso de las aulas virtuales que se pueden solicitar en cada uno de los ISFD. Además, realizar en todo momento el análisis de los recursos empleados para la enseñanza de las ciencias: recursos bibliográficos, audiovisuales, informáticos, de laboratorio, salidas de campo, construcción de modelos, maquetas, redes conceptuales, gráficas, entre otros con el fin de fortalecer procesos de reflexión sobre la enseñanza de las ciencias naturales al mismo tiempo que los/as estudiantes aprenden ciencias naturales.

Se espera que el/la estudiante logre:

- Reconocer la importancia del estudio de las ciencias naturales con el fin de generar procesos de reflexión sobre su enseñanza en el Nivel Inicial.
- Diseñar proyectos didácticos que permitan integrar conceptos de las ciencias naturales valorando su importancia en el acercamiento a procesos de alfabetización científica y construcción de modelizaciones orientadas a explicar fenómenos naturales.
- Integrar conceptos de las ciencias naturales valorando su importancia en la construcción de argumentaciones sencillas que expliquen los fenómenos analizados.

Ejes de contenidos

- **La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial.** Propósitos. Las disciplinas de referencia del área de las ciencias naturales. Su objeto de estudio y sus métodos. Historicidad de los paradigmas. El concepto de modelo. Formulación y adecuación de los contenidos de ciencias naturales a contextos específicos: enfoque antropológico.
- **Biología:** La diversidad de los seres vivos. Unidad de funciones y diversidad de estructuras en los seres vivos. Noción de adaptación. Interacción y cambios en los seres vivos. Cuerpo humano: estructura-función. Salud-enfermedad.
- **Química:** Estructura de la materia. Diversidad, comportamiento y transformación de la materia. Energía.
- **Física:** Propiedades físicas de la materia. Movimiento y trayectoria de los cuerpos. Ondas electromagnéticas: luz y sonido, comportamiento.
- **Geociencias:** Origen y estructuración del Universo y del sistema solar. Movimientos terrestres. Atmósfera y Geósfera: alteraciones.
- **La didáctica específica:** La actividad exploratoria como fuente de información sobre el comportamiento de la naturaleza. Las preconcepciones: su relación con la



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

exploración y la observación. Situaciones problemáticas que las orientan. Selección de materiales. Estrategias didácticas. Diferencia entre observación e inferencia; entre descripción y explicación. El uso de las Tic. Dimensiones de la alfabetización científica. Divulgación científica. Comunicación en Ciencias. Tendencias actuales en la enseñanza de las Ciencias Naturales.

- **Diseño de actividades de enseñanza.** Relación y alcance de los contenidos teniendo en cuenta diferentes criterios: relevancia social, regionalización, apertura, integración, actualización. Selección y secuenciación de contenidos. Criterios para la organización de contenidos: epistemológicos, psicológicos y didácticos, sociológicos. La articulación vertical y horizontal de los contenidos. Factores que influyen en la transposición didáctica.
- **Proyectos didácticos:** consideraciones generales a tener en cuenta en su elaboración. Diseño Curricular Jurisdiccional, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Lineamientos Curriculares para la ESI. La evaluación: momentos e instrumentos. Diseño de actividades de evaluación. La evaluación como investigación de la pertinencia de la propuesta pedagógica curricular: proceso de detección, análisis y búsqueda de soluciones.

Perfil docente: Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un/a profesor/a con formación específica en la disciplina y un/a profesor/a de Nivel Inicial

Bibliografía recomendada:

- American Chemical Society. QuimCom. Química en la Comunidad. Editorial Adisson Wesley. Estados Unidos, 2004.
- Benlloch, M. (1992) Ciencias en el Parvulario.
- Curtis, H.; Barnes, N. S. (2008) Biología. Editorial Médica Panamericana
- Hewitt, P. (2005) Física Conceptual. Editorial Mc Graw Hill
- Furman, M. y de Podestá, E. (2009) La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Gonçalves, S.; Segura, A. y Mosquera, M. (2010) Didáctica de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Meinardi, E. y otros (2010) Educar en Ciencias. Buenos Aires: Editorial Paidós.

3° AÑO

DIDÁCTICA DEL JARDÍN DE INFANTES

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3 hs cátedra (2 hs reloj), 96 hs total (64 hs reloj)

Finalidades formativas: los/as estudiantes de la carrera Profesorado de Educación Inicial deberán formarse para desarrollar sus actividades desde la toma de decisiones pensadas, fundamentadas y evaluadas realizada en estrecha relación con los fundamentos teóricos que sostienen las tareas y con la práctica concreta en la cual se ponen en juego estos fundamentos e ideas.

Pensar en la planificación para el jardín de infantes, como instrumento que permite revitalizar la tarea docente y enriquecer a las instituciones forma parte de considerar que la profesionalización se vincula, entre otras cosas, con el reflexionar y anticipar las acciones a realizar. Improvisar implica actuar rápidamente sin posibilidades de pensar y repensar las mejores ideas y formas de concretarlas. Sin embargo, diseñar las acciones en un tiempo y espacio organizado para buscar y prever lo considerado posible y acorde, posibilita la toma de decisiones óptimas en el momento de realizar las elecciones.

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ASIGNATURAS
DIRECCIÓN DE ASIGNATURAS
DIRECCIÓN DE ASIGNATURAS



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

La planificación es una trama que teje diseños de recorridos de enseñanza sustentados en las tramas escolares que integran la riqueza y la complejidad de las tareas en las instituciones educativas.

Los/as docentes formadores/as deben brindar a los/as estudiantes los fundamentos que les permitan valorar el trabajo en equipo como un insumo para las propias decisiones; y como potenciador de la propia tarea priorizar el interjuego para dar lugar a alternativas diversas. Ser parte activa de la vida escolar implica una construcción de códigos compartidos y respetuosos de la diversidad. "El destino reservado a los niños depende de la actitud de los adultos". (Françoise Dolto.1986)

Ejes de Contenidos:

- Configuración socio-política del jardín de infantes. La obligatoriedad y la inclusión bajo la mirada de la Ley Nacional de Educación N° 26.206; y la Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91
- La triada didáctica: docentes, alumnos/as y conocimiento. Las particularidades de la triada en la educación inicial. El contexto.
- Qué enseñar y cómo enseñar en el jardín de infantes: el valor de las disciplinas para la construcción de propuestas de enseñanza globalizadas acordes a los modos de la experiencia infantil. La interdisciplinariedad en la propuesta globalizadora. El modelo didáctico de la problematización como potenciador de la enseñanza globalizada. El juego como estrategia privilegiada de acercamiento a la lectura del ambiente y como vía de acceso al conocimiento de la realidad natural y social.
- El encuadre de la planificación: la ética y las intenciones. La situación de enseñanza. La enseñanza, el juego y los contenidos. La buena enseñanza y el lugar de las estrategias.
- El rol de docentes y directivos en la planificación. La tarea de las instituciones: qué y quiénes. El PEI: caracterización y componentes.
- ¿Qué planificaciones realiza el/la docente en las salas de jardín de infantes? Cómo organizar la planificación: elementos que la componen. El Diseño Curricular jurisdiccional, Nap y Lineamientos Curriculares para la ESI:
- Los proyectos. Las unidades didácticas. El juego-trabajo. El juego centralizador. El juego dramático. Los talleres en el jardín.
- La planificación del juego trabajo y su relación con la planificación. Objetivos y contenidos. Guía de observación para la puesta en marcha de las propuestas. El juego libre en sectores. El juego centralizador. El juego dramático.

Perfil docente: una pareja pedagógica conformada por un/a profesor/a de Educación Inicial especializada en jardín de infantes y un/a docente con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.

Bibliografía recomendada:

- Coll, C y Sole, I (1989) Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. Cuadernos de pedagogía. N° 168
- Diseño curricular jurisdiccional de Nivel Inicial de la provincia del Chubut. Año 2011
- Denies, C (1990) Didáctica del Nivel Inicial. Buenos Aires. El Ateneo
- Dolto, F (1996) La causa de los niños. Barcelona. Editorial Paidós.
- Harf, R y otros (1996) Nivel Inicial: aportes para una didáctica. Buenos Aires. El Ateneo.
- Harf, R (1998) Estrategias docentes: el docente como enseñante. Buenos Aires. GCBA Dirección de Nivel Inicial.
- Rogoff, B (2001) Aprendices del pensamiento. Barcelona. Paidós.
- Sarle, P (2008) Juego y aprendizaje escolar. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Tonucci, F (2003) Cuando los niños dicen basta. Buenos Aires. Argentina. Losada



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Violante, R (1998) Planificar la unidad didáctica. Un recorrido posible que describe la tarea docente. Dpto. de práctica y residencia del Normal N° 1 Pte. Roque Sanz Peña. Buenos Aires.
- Zabalza, M (1997) Los diez aspectos claves para una educación infantil de calidad. Madrid. Narcea.

3° AÑO

ALFABETIZACIÓN INICIAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min), 128 hs total (85 hs 20min)

Finalidades formativas

La presente propuesta de trabajo apunta a acercar a los/as futuros/as docentes de Nivel Inicial a los conceptos centrales de la alfabetización, partiendo de la alfabetización inicial hasta la avanzada. El conocimiento de los aspectos centrales del tema, de los diversos debates en torno al mismo, de los avances que se han producido en cuanto a la temática fundamental del espacio debe permitir adquirir conocimientos para el futuro desempeño de la profesión considerando también el aspecto político de los procesos de alfabetización dado que es innegable que tiene una correlación con la vulnerabilidad social y con la marginación.

Se pretende promover la indagación en este proceso tan complejo de apropiación de la lengua, que requiere tanto esfuerzo por parte del/de la niño/a en un tiempo relativamente breve; reflexionar acerca del protagonismo relevante del/de la docente en la Educación Inicial, qué lugar ocupará en el desarrollo de la expresión lingüística y cuáles serán los espacios que tomarán los usos del lenguaje como instrumento de relación-indagación del medio.

Esta unidad pretende también fortalecer los fundamentos adquiridos en la unidades precedentes de la secuencia -literatura infantil y lengua y su didáctica- y avanzar hacia el aprendizaje de prácticas alfabetizadoras, hacia un saber alfabetizar; saber que se ajustará a las lógicas y fines del nivel para el que se forman.

Ejes de Contenidos

- Analfabetismo puro y funcional. Códigos amplios y restringidos: la teoría del déficit. La alfabetización y sus niveles: alfabetización funcional y avanzada. Conocimientos implicados en la alfabetización inicial y avanzada. Articulaciones entre niveles desde la trayectoria de aprendizajes del sujeto. La dicotomía alfabetización/analfabetismo. Los usos metafóricos del término alfabetización: discusiones e implicancias. Alfabetización y diversidad cultural: la alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística. La UNESCO y sus aportes a las nuevas concepciones sobre la alfabetización.
- El conocimiento sobre la escritura, sobre el sistema de la escritura, sobre la lengua escrita y sobre la lengua oral. La raíz de la lectura y de la escritura. La raíz de lo que se dice y piensa acerca de la lectura y la escritura. Cómo leen y escriben los/as niños/as antes de saber leer y escribir. Etapas en la adquisición de la lengua escrita. Lengua materna y educación Inicial.
- Alfabetización inicial en el Nivel Inicial: enfoques y métodos: conceptualizaciones en torno de estos términos, las discusiones en torno de los métodos y enfoques. El proceso inicial de adquisición de la lectura y escritura. La alfabetización como proceso de inclusión social. El juego como eje organizador de las propuestas alfabetizadoras. El rol del docente del nivel en la alfabetización inicial.
- Oralidad y lecto-escritura. La práctica del discurso oral y escrito en la sala en todas las áreas: organización globalizadora de los contenidos para su enseñanza.

309

COPIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR
Buenos Aires, 15 de Mayo de 2008



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Escuchar, hablar, leer y escribir en/desde todos los campos de conocimiento. Los NAP.

- El desarrollo del aprendizaje de la lectura y escritura en pantalla: El uso de las Tic en el proceso alfabetizador: alfabetizar en la era tecnológica.

Perfiles Docentes: Se sugiere a cargo de dos docentes: uno de Nivel Inicial preferentemente con capacitaciones/actualizaciones en el área y un/a docente con formación específica

Bibliografía recomendada:

- AA. VV. (1996) *Alfabetización por todos y para todos. 15º Congreso Mundial de Alfabetización:* Aique, Capital Federal
- Borzone de Manrique, Ana María. Rosemberg, Celia. (2008) 2da. ed. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años.* Buenos Aires: Aique Grupo Editor
- Fasold, Ralph (1998) *Sociolingüística del lenguaje.* Buenos Aires: Editorial Docencia
- Ferreiro, Emilia (2005) 2da. reimpresión. *Pasado y presente de los verbos leer y escribir.* Ciudad de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Ferreiro, Emilia (2008) 8va. ed. *Alfabetización. Teoría y práctica.* México: Siglo XXI Editores
- Kaufman, Ana María (1998) *Alfabetización temprana... ¿y después? Acerca de la continuidad de la enseñanza de la lectura y la escritura.* Buenos Aires: Santillana
- Ortiz, Dora. Robino, Alicia (2006) 1ª ed. 1ª reimp. *Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita.* Buenos Aires: Lugar Editorial
- Pujato, Beatriz (2009) 1ª ed. *El ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?* Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- Salgado, Hugo (2000) 3ra. reimp. *De la oralidad a la escritura. Propuesta didáctica para la construcción inicial de la lengua escrita.* Buenos Aires: Magisterio Río de la Plata
- Zamero, Marta. Melgar, Sara (n.d.) *Todos pueden aprender lengua entre Inicial y Primero.* Ciudad de Buenos Aires: UNICEF, IDIE y AEPT

3º AÑO

PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NIVEL INICIAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3 hs cátedra (2 hs reloj), 48 hs total (32 hs reloj)

Finalidad Formativa:

En esta unidad curricular se centrará en la elaboración y reflexión didáctica sobre los recursos mediadores de la enseñanza en el Nivel Inicial desde perspectivas tradicionales e innovadoras.

Ejes de contenidos

- La realidad como mediadora de la enseñanza.
- Las obras de arte: visual, musical, corporal como mediadoras de la enseñanza. La narrativa como mediadora de la enseñanza.
- Recursos y medios tradicionales que potencian los aprendizajes.

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Los recursos y medios audiovisuales que potencian los aprendizajes: la TV: las proyecciones digitales de imágenes y sonido, etc.
- El uso de videos o películas que registran experiencias: tramas grabadas para analizar; exposiciones sustentadas sobre gráficos e imágenes que sistematizan información; la posibilidad de graficar y/o simular datos y coordenadas para poder visualizarlos asistidos por computadora.
- La producción de materiales audiovisuales para la enseñanza
- La producción de materiales específicos para el Jardín Maternal.

Perfil Docente: Se sugiere un/a docente con formación en área artística, plástica y/o de la comunicación audiovisual y un/a docente de Educación Inicial.

Bibliografía Recomendada:

- Goldschmied, E. y Jackson, S. (2000), La educación infantil de 0 a 3 años. Madrid: Morata
- Heinz, Ullrich y Klante, Dieter, Iniciación tecnológica – Nivel Inicial, 1º y 2º ciclos de EGB. Buenos Aires, Colihue/ Biblioser, 1997.
- Malajovich, A. ; Spakowsky, E y de Andrea, M (2009) Orientaciones didácticas para el nivel inicial. 6º parte. La elaboración de material didáctico. Serie Desarrollo Curricular. Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Bs As.
- Petroni, M; Barrera de Repetto, P (2004) De todo un poco: 300 soluciones para la maestra jardinera. Bs. As: Hola Chicos.
- Santa Cruz, E; Gracia Lavandal, L (2008) Títeres y resiliencia en el nivel inicial. Un desafío para afrontar la adversidad. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Sarlé, Patricia (2008), Enseñar en clave de juego. Bs As: Novedades Educativas.
- Serulnicoff, A; Garbarino, P. y Saguier, A. (2006) Juegos y juguetes: Nivel inicial. Narración y biblioteca. Bs. As: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

3º AÑO

LENGUAJE MUSICAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2hs 40min), 64 hs total (42 hs 40min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordará este lenguaje a través de la organización de experiencias equilibradas en tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético-expresiva:

Eje de apreciación, eje de producción y eje de contextualización. Se pondrá especial énfasis en la relación de este lenguaje y la incorporación de las TIC con el aprendizaje escolar.

Ejes de contenidos:

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico del Lenguaje Musical como Lenguaje Artístico.
- El lenguaje musical como sistema simbólico no verbal.
- El ritmo. La melodía. La Armonía.
- La canción como unidad de sentido. El acompañamiento. El texto. La intención.
- Los instrumentos populares para el acompañamiento: La Guitarra, El Piano y la Banda Rítmica Nociones Básicas.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Los instrumentos musicales. Introducción a la organología. Los instrumentos no convencionales o cotidiáfonos.
- Introducción a la forma y a la estética. Valoraciones.
- Lenguaje musical y juego. Juegos que involucren Movimiento. Improvisación y creatividad. Juegos sonorizados. Producciones sonoras y coreográficas aplicadas al entorno natural. Relato y paisaje sonoro. Sonido y Palabra. La voz humana. El Canto.
- El Lenguaje Musical y el cuerpo. Juegos y actividades que involucren cuerpo y movimiento.
- El/la Docente en su rol de intérprete.
- Las producciones que combinan el lenguaje musical con el lenguaje visual y el corporal
- Las TIC como recurso en las actividades de Lenguaje Musical

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un/a docente con formación específica en la disciplina. Se prefiere que el/la docente tenga o haya tenido experiencia en el nivel, habiendo ejercido como profesor/a específico u otras propuestas semejantes. Se valorará la experiencia acreditada en el nivel destinatario.

Bibliografía recomendada:

- Origlio, F; Porstein, A.M(1998). *Movimientos y sonidos : didáctica de la música y la expresión corporal en el jardín de infantes.*Buenos Aires : Actilibro.
- Origlio, F(1998) *Los bebés y la música : la enseñanza musical con niños de 0 a 2 años.* Buenos Aires. Novedades Educativas,.
- Eisner, Elliot W.(1995) *Educación la visión artística.* Paidós Ibérica.
- Willems,E.(2002) *El valor humano de la educación musical.* Barcelona. Paidós.
- Akochky, J. y otros (1998). *Artes y Escuela.* Buenos Aires, Paidós.
- Gainza, V. (n.d) *La iniciación musical del niño.* Buenos Aires. Ricordi.
- Gainza, V, Graetzer, G.(n.d) *Canten señores canten – tomo I.*Buenos Aires.Ricordi.

4° AÑO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y SU DIDÁCTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3 hs 20 min), 160 hs total (106 hs 40min)

Finalidad formativa.

Este espacio de formación analiza y trabaja sobre el corpus teórico y las estrategias de enseñanza, de la Educación Tecnológica propio para el Nivel Inicial.

Se sugiere establecer espacios de articulación, entre la Educación Tecnológica y su Didáctica y la Residencia, en la construcción de criterios para con la producción y evaluación de propuestas educativas.

Ejes de contenidos.

Los elementos epistemológicos que definen a la Tecnología como campo disciplinar.

- Aportes de la Filosofía, Antropología y Sociología de la Tecnología. Caracterización y diferenciación del campo de conocimiento.

Los procesos tecnológicos en el Nivel Inicial.

- La Identificación de pasos o fases en la elaboración de productos tecnológicos.

309

ES COPIA FIDEL
EL
Nº de Reg. de la Provincia
Dirección de
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Explicitación oral y/o escrita de procedimientos ante la realización de una actividad de construcción.
- La representación de procesos tecnológicos y/o productos tecnológicos, a través de dibujos, grafos, modelos simples, entre otros.
- La correspondencia de los medios técnicos con las operaciones.
- La representación y/o modelización de herramientas. La función de las herramientas. Establecimiento de relaciones sencillas entre diferentes procesos de producción y las herramientas, máquinas e instrumentos utilizados
- Observación y simulación de gestos técnicos ante el uso de medios técnicos. Desde el uso de herramientas hasta el uso de máquinas.
- El reconocimiento de procesos tecnológicos sencillos en relación al modo en que se organizan las operaciones en el tiempo y el espacio, y a los roles que cumplen las personas en diferentes trabajos.

El rol de las comparaciones en la enseñanza de la Educación Tecnológica.

- La comparación entre la producción artesanal y la producción desarrollada con máquinas. Análisis de eficiencia y eficacia.
- La comparación de productos tecnológicos diferentes, que cumplen la misma la función.

Los procesos productivos en el Nivel Inicial.

- Identificación de fases, medios técnicos y operaciones ante la observación y/o análisis de procesos productivos.
- Análisis de procesos productivos locales.

La actividad tecnológica en el contexto de los niños y las niñas.

- Los productos tecnológicos en la cotidianidad: el uso, la forma y la función.
- La comunicación de la información tecnológica. Elaboración de textos instructivos a través de imágenes y/o dibujos.
- La resolución de problemas tecnológicos de simple complejidad.
- El reconocimiento de algunos problemas sencillos causados por la actividad tecnológica.

Las operaciones sobre los materiales.

- Exploración e iniciación en el reconocimiento de las características de los objetos y materiales de uso cotidiano: atributos como olores, colores, sabores, sonidos, texturas.
- Las operaciones sobre materiales: cortado, doblado, agujereado, entre otros. Correspondencia entre la operación y el medio técnico más adecuado.
- El reconocimiento de características generales de los materiales (por ejemplo: liviano, áspero, duro) a través de la manipulación u operación. La identificación de los materiales en los objetos.
- La práctica y/o simulación de técnicas líticas representativas de los pueblos originarios de la región.

La Educación Tecnológica como espacio curricular de formación general

- La formación general en Tecnología para todos los sujetos. Aportes de la Educación Tecnológica a la construcción de ciudadanía.
- Análisis de conceptualizaciones y enfoques de la enseñanza de la Tecnología.
- La alfabetización tecnológica en el Nivel Inicial
- La Educación Tecnológica. Objeto de estudio: La Artificialidad. Especificidades.
- La enseñanza de la Educación Tecnológica desde el enfoque de procesos.

La Educación Tecnológica en los sistemas educativos del mundo

309



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- El análisis de la enseñanza de la Tecnología en los sistemas educativos de Latinoamérica y del mundo. Análisis de conceptualizaciones y enfoques de la enseñanza de la Tecnología.

La Educación Tecnológica del Nivel Inicial en la provincia del Chubut.

- Los ejes conceptuales de los NAP de Educación Tecnológica del Nivel Primario: Acerca de los procesos, acerca de los medios técnicos y acerca de la reflexión sobre la Tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades.
- Los NAP del Nivel Inicial. Análisis del eje: "la indagación del ambiente natural, social y tecnológico". El concepto de ambiente como espacio de integración e intervención.
- Comparación entre los NAP de Educación Tecnológica del Nivel Primario y los NAP del Nivel Inicial. Diferencias y similitudes. Criterios de organización y secuenciación de contenidos.
- Diseño Curricular Jurisdiccional de Nivel Inicial. Año 2012 Primer Ciclo. Campo de experiencias: Los objetos, los seres vivos y la vida en sociedad. Eje: Los Objetos. Eje: Los materiales, los objetos y sus procesos de transformación. Eje: Las instituciones, el trabajo y las tecnologías. Secuenciación lógica en el marco de los campos de experiencias. Abordaje desde la Educación Tecnológica.

El rol del Sujeto en los procesos de aprendizaje de la Educación Tecnológica en el Nivel Inicial.

- La construcción de la subjetividad del/de la niño/a en el mundo artificial.
- Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto.
- La expresión del conocimiento tecnológico del/de la niño/a a través de los materiales.

Las estrategias de enseñanza de la Educación Tecnológica del Nivel Inicial.

- Las secuencias didácticas en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Inicial.
- El aula-taller como dinámica de trabajo en la Educación Tecnológica.
- Las estrategias de enseñanza de contenidos tecnológicos: las representaciones de procesos tecnológicos, las exposiciones, las analogías y metáforas, los proyectos tecnológicos, el análisis de productos tecnológicos, entre otros. El enfoque sistémico como herramienta de análisis de la complejidad.
- Las variables didácticas en la planificación de propuestas educativas de la Educación Tecnológica.
- Los sistemas de evaluación en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Inicial.
- El uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Inicial.
- Las articulaciones del Nivel Inicial con el Nivel Primario. Construcciones de saberes y nociones tecnológicas.
- Las propuestas educativas de Educación Tecnológica en el marco de la modalidad de Educación Especial.
- El juego como recurso didáctico en la enseñanza de contenidos de Educación Tecnológica.
- El uso didáctico de la resolución de problemas en la Educación Tecnológica

Bibliografía recomendada.

- Gennuso, G. *Educación tecnológica en el Nivel Inicial: ¿una propuesta posible?* 0 a 5, La Educación en los Primeros Años, N° 32, Novedades Educativas, Bs. As Enero 2001.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Leliwa S.(2008).*Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales* Córdoba. Comunicarte.
- Mandón, M. J. y Marpegán, C.; *Tecnología en la Educación Inicial: nuevos y viejos escenarios; 0 a 5*, La Educación en los Primeros Años, N° 32, Novedades Educativas, Bs. As. Enero 2001.
- Marpegán, C; Mandón, M. y Pintos, J. (2005). *El Placer de Enseñar Tecnología: actividades de aula para docentes inquietos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Martinet S., Lafortiva E., Martinet R. (2003) "Proyectos Tecnológicos en el Aula". Estrategias didácticas Educación inicial EGB. Rosario: Homo Sapiens.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.(2007)*NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Tecnológica. Para 1° y 2° Ciclo de Educación Primaria y para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004). *NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Nivel Inicial*. Buenos Aires

4° AÑO

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA

Formato: Asignatura – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3hs 20min), 160 hs total (106 hs 40min)

Finalidad Formativa:

En esta unidad curricular se abordarán contenidos tendientes a articular los lenguajes artísticos y la relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel inicial. Se centrará la mirada en la articulación y profundización de los contenidos de los talleres de Lenguajes Artísticos (Visual, Teatral y Musical) más Juego y Expresión Corporal, como así también el reconocimiento y valoración de las Artes y los aportes del Área artística a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Ejes de contenidos:

- La importancia de los lenguajes artísticos en la formación docente.
- Los lenguajes artísticos y su organización. Articulación de los lenguajes artísticos con los procesos de enseñanza-aprendizaje
- El Papel esencial del juego como motor del aprendizaje. El juego como recurso, estrategia y medio en la enseñanza. El juego en el Arte.
- El cuerpo como unidad de sentido La importancia del cuerpo en la relación con el otro. El cuerpo y la Actividad artística. El cuerpo del/de la niño/a en relación con el cuerpo adulto. El cuerpo al servicio del juego. La postura y el lenguaje corporal. El cuerpo como medio de acción, apreciación y expresión de manifestaciones artísticas.
- La Educación Estética y la Educación Artística. Formación del criterio. La Apreciación. Valoración y reconocimiento. Introducción a la forma en el Arte.
- La didáctica de la Educación Artística. El aprendizaje a través del juego. Los distintos lenguajes artísticos y sus aportes para la enseñanza; Criterios para fundamentar y repensar la enseñanza. La importancia del abordaje temprano en la educación artística. Metodologías basadas en la resolución de problemas.
- El uso de las TIC como apoyo a la enseñanza artística. Las TIC como recurso para la enseñanza artística. El Arte digital. La importancia del registro (mediado por TIC) en las obras artísticas.
- La Educación artística en el Documento Curricular Jurisdiccional y Lineamientos Curriculares para la ESI.

309

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Circulación
Dirección de Planeación
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Perfil docente: Se pretende para la asignatura la conformación de una Pareja Pedagógica, compuesta por un/a docente con formación específica y un/a docente del nivel capacitado en lenguajes artísticos. Se prefiere que el/la docente con formación específica haya ejercido en el nivel, ya sea como docente de áreas artísticas o propuestas afines.

Bibliografía recomendada

- Origlio, Fabrizio ; Porstein, Ana María. Movimientos y sonidos : didáctica de la música y la expresión corporal en el jardín de infantes. Buenos Aires : Actilibro. 1998
- Harf, Ruth ; Origlio, Fabrizio ; Pitluk, Laura ; Ullúa, Jorge. (2006) ¿Qué pasa con el juego en la educación inicial? 1ª ed. Buenos Aires : Hola Chicos
- Origlio, Fabrizio (1999) Los bebés y la música : la enseñanza musical con niños de 0 a 2 años. Edición 1ª ed. Buenos Aires : Novedades Educativas.
- Eisner, Elliot W. ; Cifuentes Camacho, David (traductor) ; Juana Terradellas, Roser (1995). Educar la visión artística (revisión). Paidós Ibérica
- Eisner, Elliot W. ; Cifuentes, David (traductor) ; López, Laura (traductor) El ojo ilustrado : indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Paidós, 1998
- Gardner, Howard (n.d) Educación Artística y Desarrollo Humano. Paidós Ibérica
- Read, Herbert. (n.d) Educación por el Arte. Paidós Ibérica.
- Lowenfeld, V. (1961) El desarrollo de la capacidad creadora. (n.d). Ed. Kapeluz
- Akochky, J. y otros (1998). Artes y Escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Stokoe, P. (1990). Expresión corporal. Arte, educación y salud. Buenos Aires, Humanitas.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
DEBE ESTAR
AVG Dip. Educación y Deportes
Dirección de Educación
Media y/o Enseñanza



Campo de la Formación en la Práctica Profesional

308

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dpto. de Educación
C/ de la Educación
C/ de la Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Campo de Formación en la Práctica Profesional

Este campo se estructura alrededor de un eje formativo dedicado específicamente al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en contextos reales.

Si bien toda la propuesta curricular tiene como finalidad la formación para la práctica profesional y la valorización de la enseñanza en la tarea docente; especialmente aquí se busca resignificar los conocimientos de los otros campos curriculares en pos de su integración con la experiencia y la articulación permanente entre teoría y práctica.

Toma como punto de partida una concepción multidimensional, social y compleja sobre las prácticas docentes; recuperando la idea de la enseñanza como un "oficio", que se sostiene sobre un soporte teórico, un soporte normativo; y un soporte fundamental relacionado con la construcción de la experiencia crítica e interpretada de la tarea docente, y la vivencia de habitar la escuela desde ese lugar¹⁸

En este sentido, la propuesta debe poder desprejarse de lógicas aplicacionistas que suponen una relación causal entre la teoría y las prácticas. Por el contrario, debe ofrecer oportunidades de inserción gradual en la institución escolar, que permitan al/a la estudiante asumir el rol docente en toda su complejidad, con el conocimiento y el compromiso que requiere el contexto actual.

Es preciso dejar de lado una mirada que entiende que las Prácticas son sólo las instancias para evaluar lo aprendido en la carrera; hecho que suele hacer que el/la estudiante no logre vivir este proceso como una experiencia de alto valor formativo. Recuperar la enseñanza en este campo supone trabajar a favor de que los/as estudiantes logren construir, en el contexto de su futuro ámbito laboral, esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan en el proceso de socialización profesional.

Esto requiere repensar, en la instancia de la formación docente inicial, el lugar de la escuela como espacio formativo. *"El tiempo actual configura un presente donde debemos impulsar la revisión y superación de modalidades de formación restringidas, individuales y regidas por otras lógicas, poniendo en un legítimo y central lugar a la escuela, escenario donde el trabajo de los docentes es capaz de generar conocimiento y las mejores prácticas"*¹⁹

Las escuelas constituyen los ambientes propicios para el proceso de formación en la práctica; por ello el vínculo y las asociaciones entre éstas y el Instituto de Educación Superior son un componente fundamental para el desarrollo de los objetivos y actividades del campo. La construcción de articulaciones significativas entre instituciones, alrededor de responsabilidades compartidas, debería permitir ampliar la experiencia formativa y generar posibilidades para el enriquecimiento del sistema; asumiendo un proceso colectivo en el que se forman los/as practicantes – futuros/as docentes, a la vez que se fortalece el aprendizaje de los/as estudiantes en los jardines.

Es importante que por otra parte, los Institutos puedan integrar al proyecto de prácticas y residencia a instituciones de Nivel Inicial de diferentes características y modalidades; pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada. Como así también, a otras organizaciones no escolares que también desarrollan propuestas educativas.

Resulta sumamente relevante que el desarrollo de la propuesta preste especial atención a la realidad y las problemáticas actuales del Nivel Inicial, diseñando experiencias que aborden sus particularidades: el trabajo colaborativo y en parejas pedagógicas, la inclusión de las TIC en la enseñanza, las modalidades en el nivel.

Al respecto, y teniendo en cuenta que las experiencias formativas en contextos reales requerirán soportes para aprender a enseñar, es muy importante que tanto el/la profesor/a de prácticas como el/la docente de la escuela se constituyan en andamios que faciliten la incorporación progresiva a la sala desde un lugar experto, y asuman el desafío de crear condiciones favorables, evitar estereotipos, y promover la enseñanza activa, a partir de criterios acordados.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
A/C Dep. Educación
Diciembre de 2008
Ministerio de Educación

18 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional- INFOD. Ministerio de Educación.

19 Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Siteoni. 2013



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Finalmente; la experiencia formativa en este campo no puede dejar de interpelar al/a la estudiante a partir de su implicación subjetiva al incluirse en la escuela poniendo en juego su historia y trayectoria. La reflexión sistemática y analítica del proceso no puede ni debe ser eludida, y la revisión de representaciones, sentidos y significados en contraste con marcos conceptuales será la oportunidad para que el/la estudiante pueda ir construyendo su identidad docente y asumiendo el compromiso ético y político que supone la tarea

En ese sentido resulta un eje importante en el campo, el proceso de sistematización de las prácticas y el desarrollo de una actitud investigativa sobre la tarea; dando visibilidad y constituyendo en objeto de reflexión a la propia experiencia

Orientaciones para la enseñanza y evaluación

Aprender a ser docente implica "no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y funciones sociales de la ocupación"²⁰. Si bien la enseñanza en el aula se configura como el espacio privilegiado de la relación con el/la estudiante alrededor de un saber; es preciso reconocer los atravesamientos institucionales y no desdibujar una buena cantidad de actividades que también son constitutivas de la tarea.

La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión graduada en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente.

Esta secuencia debería permitir la construcción de experiencias que transiten desde la dimensión institucional, hasta el espacio áulico en toda su complejidad. El/la estudiante comienza a incorporarse progresivamente a la práctica profesional acercándose a la institución mediante actividades de observación y participación en la comunidad escolar; y su quehacer se incrementa a lo largo de la formación incluyendo actividades áulicas, y culminando con la Residencia pedagógica integral.

Es importante el conocimiento y abordaje de los diferentes ámbitos de desarrollo y modalidades del nivel: Rural, Urbano, Educación Especial, Domiciliaria y Hospitalaria, EIB, Contextos de Encierro, Educación Artística

Para el adecuado desarrollo de esta progresión, es preciso tener en cuenta los principios de articulación (entre instituciones, sujetos, saberes y conocimientos); integración (de los aprendizajes logrados, alrededor de la cotidianeidad y el trabajo docente); gradualidad (en el acercamiento a la profesión); y flexibilidad (para atender y acompañar la experiencia formativa y la diversidad de situaciones)

La organización de la propuesta requiere instancias específicamente diseñadas:

1.- En el ámbito del Instituto Superior. Situaciones de análisis de las experiencias prácticas, así como oportunidades para la profundización teórica y conceptual.

Existe una amplia posibilidad de alternativas que pueden favorecer este ámbito de sistematización y reflexión: la documentación narrativa, estudio de casos, prácticas simuladas, diarios de formación, portafolios, autobiografías, etc.

Por otra parte; y atendiendo al principio de integración, se recomienda pensar en la organización de talleres, ateneos, o seminarios como instancias complementarias que permitan la profundización sobre temas y recuperación de saberes de otros campos, la articulación entre teoría y práctica, y el abordaje de casos o problemas propios de las prácticas de enseñanza

2.- En el ámbito de las Escuelas u otros espacios reales de prácticas educativas. Construcción de experiencias formativas de acuerdo a las siguientes definiciones:

Observación Participante: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la realización de observaciones participantes en actividades escolares no áulicas, con el acompañamiento de los/as docentes del ISFD. Puede incluir instancias de participación en contextos de educación no escolarizada

20 Contreras Domingo J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Ayudantías: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la organización y coordinación de actividades escolares áulicas y no áulicas. Incluye intervenciones en prácticas de enseñanza, pero sin estar a cargo del desarrollo temático de alguna unidad curricular; con el acompañamiento y observación de los/as docentes del ISFD

Prácticas de Enseñanza: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza breves; que incluyan el análisis sobre su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los/as docentes del ISFD

Residencias: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un/a docente coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza extensas, con responsabilidad completa sobre su desarrollo; y que incluyan el análisis sobre su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los/as docentes del ISFD

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I
- 2.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II
- 3.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE III y RESIDENCIA
- 4.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA

1° AÑO

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) – 160hs. cátedra total (106hs 40min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

La propuesta de enseñanza debe promover oportunidades para que el/la futuro/a docente pueda iniciar su proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar. Se busca que esta unidad curricular permita el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel inicial; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta las problemáticas y debates actuales

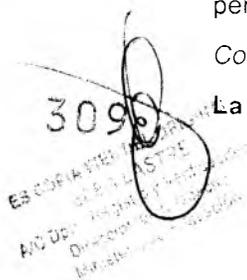
Asimismo, debe abordar el análisis y la problematización de las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela; reconociendo formas, sentidos y representaciones que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe favorecer en el/la estudiante la apropiación de claves de interpretación y la construcción de una actitud investigativa sobre el quehacer educativo. Para ello, se proveerá de metodologías y herramientas de recolección y análisis de la información que le permitan realizar una indagación institucional

Contenidos

La Institución Escolar.

- Escuela, comunidad y Sistema Educativo
- Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Roles y funciones





PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación.
- La participación y la gestión institucional. El abordaje de los conflictos en la escuela.

Prácticas educativas en la Escuela

- Problemáticas contemporáneas de la escuela en el Nivel Inicial.
- Ámbitos de desarrollo y modalidades del nivel: Rural, Urbano, Educación Especial, Domiciliaria y Hospitalaria, EIB, Contextos de Encierro, Educación Artística
- El jardín maternal y jardín de infantes.
- Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza.
- Ser docente del Nivel Inicial. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol.
- Biografía escolar, formación inicial y socialización profesional

Métodos y técnicas de recolección y análisis de información

- Observación. Entrevistas. Encuestas
- Indicadores y dimensiones de análisis
- Procesamiento de los datos. Producción de informes

Organización de las experiencias formativas.

Esta unidad curricular representa el momento de inicio de la experiencia formativa en la práctica docente. Se espera que se promuevan oportunidades para la realización de actividades secuenciadas y articuladas en el marco del Instituto, y en la institución escolar.

Observación Participante: Las actividades en la Escuela están dirigidas a la observación institucional durante jornadas completas; y en las que el/la estudiante pueda participar en acciones priorizadas y acordadas con la escuela (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.)

Las observaciones deben realizarse en no menos de 4 (cuatro) jornadas escolares completas (total de 16hs reloj) en cada cuatrimestre, preferentemente una experiencia en cada ciclo del nivel. Parte de esta carga horaria puede cumplirse con breves experiencias en instituciones educativas no escolares.

Se utilizarán herramientas teórico metodológicas para la recolección y análisis de la información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, etc.; así como recursos TIC para la tarea.

Durante las actividades pautadas en el Instituto, se promoverán instancias de socialización, discusión, contrastación de marcos conceptuales y articulación de las experiencias con saberes de otras unidades curriculares; que le permitan al/la estudiante el análisis reflexivo de los datos y la elaboración de los informes correspondientes. Para ello se pueden prever actividades con diversos formatos que favorezcan la integración de saberes.

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Inicial; un/a docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional y un/a docente de Educación Especial.

2° AÑO

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 50% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

309
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10/06/2010



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Finalidades formativas:

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el/la futuro/a docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el/la estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza en el nivel. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Inicial, y los sentidos y significados del contenido escolar.

La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber; deben ser objetos de análisis y comprensión.

Ejes de Contenidos

Curriculum.

- El curriculum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción del curriculum. El Diseño Curricular Jurisdiccional
- El lugar de la enseñanza en el curriculum en el Jardín Maternal y de Infantes. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización.
- Dimensiones institucionales del currículum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular en el jardín.

Diseño y programación de la enseñanza

- Niveles en la programación: anual, por unidades didácticas/proyectos, de clase.
- Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación.
- Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos.

La evaluación en el Nivel Inicial.

- Concepto y enfoques
- Criterios y estrategias de evaluación
- Reflexiones sobre la evaluación en el nivel.

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del/de la estudiante en la Escuela iniciado en Práctica Profesional Docente I. Para ello se prevén instancias o momentos de trabajo articulado en el Instituto y en las escuelas asociadas, buscando generar las condiciones para que el/la estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

Actividades a realizar en el Instituto. Los contenidos suponen la creación de condiciones que permitan transitar experiencias formativas relacionadas con actividades **de diseño y la planificación de la enseñanza**, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis de planificaciones institucionales y áulicas

309

ES CALIFICADA POR EL COMITÉ JURISDICCIONAL
ANEXO I
DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL
2012



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- La elaboración de una programación anual para la enseñanza en el nivel.
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros.
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

Ayudantías: Deben incluir instancias áulicas y no áulicas. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad.

Las ayudantías deben realizarse en no menos de 16 (dieciséis) jornadas escolares completas (total de 64hs reloj), con experiencias en cada uno de los ciclos del nivel. Parte de esta carga horaria puede cumplirse con breves experiencias en instituciones educativas no escolares.

Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del/de la docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.). Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones docentes en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula.
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el/la docente del curso.
- Diseño y gestión de una propuesta de enseñanza. Su evaluación. Reflexión sobre la práctica.

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Inicial; un/a docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional y un/a docente de Educación Inicial.

3° AÑO

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III y RESIDENCIA

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). Por lo menos el 70% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en la sala del Jardín Maternal como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las *prácticas docentes en el primer cuatrimestre* y a la *residencia en el ciclo durante el segundo cuatrimestre*, focalizando en el diseño y gestión de la enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el/la docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El/la futuro/a docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en la sala del jardín maternal.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales.

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

Ejes de Contenidos

Planificación de propuestas de enseñanza

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza.
- Las particularidades de la enseñanza en el jardín maternal. La enseñanza y la participación guiada en el jardín maternal: el lugar de la palabra y la comunicación, la disponibilidad del cuerpo, la intersubjetividad, la construcción de escenarios, el desarrollo de actividades conjuntas. La enseñanza desde los diferentes campos de la experiencia: la autonomía, la confianza en sí mismo y en los otros, el mundo cultural y físico, los diversos lenguajes, el cuidado personal, las adquisiciones motrices y la relación con los otros.
- El juego. El espacio lúdico. La construcción de escenarios para la representación y la intervención del/de la docente. Los juegos en los bebés, a los dos y a los tres años. El lenguaje y el cuerpo. Sus diferentes expresiones: las actividades plásticas, musicales y la literatura.
- Las instancias de evaluación: diagnóstico, proceso y resultado.

Gestión de propuestas de enseñanza

- Organización y gestión de la experiencia de sala. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.
- Las interacciones en la sala. Sujetos y constitución subjetiva.
- Problemáticas cotidianas en la enseñanza y el aprendizaje, en el ciclo.

Reflexión sobre la práctica.

- Escrituras pedagógicas.
- Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares

Organización de las experiencias formativas.

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los/as estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

Actividades a realizar en el instituto. Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC

Prácticas de Enseñanza: *Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante el primer periodo de inserción; con un mínimo de 4 semanas y la realización de al menos, 5 (cinco) prácticas de enseñanza en el ciclo.*

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos de sala e institucional.
- Elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo – clase.

Residencia pedagógica: Las actividades en la escuela suponen una permanencia del/de la estudiante residente de 5 a 7 semanas, en el segundo cuatrimestre, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea docente. *La intervención debe incluir el*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

diagnóstico grupal, diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza en una sala de Jardín maternal durante un periodo prolongado, de acuerdo a la duración de los proyectos en el ciclo.

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Inicial, un/a docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica y un/a docente de Educación Especial.

Para el acompañamiento de las experiencias formativas en las escuelas asociadas, se debe conformar un equipo de Docentes Tutores de las disciplinas que serán objeto de enseñanza; que trabajará articuladamente con el Equipo Docente de la unidad. Estos tutores disciplinares colaboran con los/as docentes y acompañan el proceso de los/as estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de enseñanza. La programación de la unidad curricular deberá especificar la organización de funciones del Equipo Docente y de los/as Docentes Tutores

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los/as estudiantes, se recomienda que al superar los/as 10 (diez) estudiantes, se incorpore un/a docente del Nivel Inicial más, al equipo.

4° AÑO

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 12hs. cátedra (8 hs reloj) – 384 hs. cátedra total (256 hs reloj). Por lo menos el 80% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en la sala del **Jardín de Infantes** como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone realizar *prácticas docentes en el primer cuatrimestre* y a la *residencia en el ciclo durante el segundo cuatrimestre*, focalizando en el diseño gestión y sistematización de la enseñanza.

El/la futuro/a docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en la sala.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

Contenidos

Planificación de propuestas de enseñanza

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza.
- Las particularidades de la enseñanza en el jardín de infantes.
- El juego y las formas complejas de simbolización.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
2010



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

- El tratamiento por Campos de Experiencias en los contenidos en el ciclo.
- Las instancias de evaluación: diagnóstico, proceso y resultado.

Gestión de propuestas de enseñanza

- Organización y gestión de la experiencia de sala. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.
- Las interacciones en la sala. Socialización.
- La selección de contenidos a enseñar. La construcción metodológica. Particularidades de las salas de 3, 4 y 5 años.

Articulación entre niveles.

- Continuidades y discontinuidades entre el Jardín de Infantes y el inicio de la Escolaridad Primaria.

Organización de las experiencias formativas.

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los/as estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente.

Actividades a realizar en el instituto. El espacio del instituto permitirá el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en el jardín, en un momento de síntesis y de definiciones identitarias, que aparece como crucial para el/la estudiante residente. En esta instancia, es relevante la reflexión en sus diversos formatos. Por ello se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo.

Prácticas de Enseñanza: Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante el primer período de inserción; con un mínimo de 5 semanas y la realización de al menos, 6 (seis) prácticas de enseñanza considerando los campos de experiencia y la modalidad de organización de los contenidos en el Jardín de Infantes.

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos de sala e institucional.
- Elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo – clase.

Residencia pedagógica: Las actividades en la escuela suponen una permanencia del/de la estudiante de 6 a 8 semanas, en el segundo cuatrimestre, propiciando la continuidad de los procesos formativos iniciados y el momento de cierre o síntesis en la carrera. La intervención debe incluir el diagnóstico institucional y grupal y, diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza en una sala de **Jardín de Infantes** durante un período prolongado.

Se propone el trabajo de sistematización de la experiencia de práctica y residencia en articulación con el taller de sistematización de experiencias pedagógicas.

Perfil docente: Se debe conformar equipo, con un/a docente del Nivel Inicial, un/a docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica y un/a docente de Educación Especial.

Para el acompañamiento de las experiencias formativas en las escuelas asociadas, se debe conformar un equipo de Docentes Tutores de las disciplinas que serán objeto de enseñanza; que trabajará articuladamente con el Equipo Docente de la unidad. Estos tutores disciplinares colaboran con los/as docentes y acompañan el proceso de los/as estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de enseñanza. La programación de la unidad curricular deberá especificar la organización de funciones del Equipo Docente y de los/as Docentes Tutores

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los/as estudiantes, se recomienda que al superar los/as 10 (diez) estudiantes, se incorpore un/a docente del Nivel Inicial más, al equipo.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Bibliografía recomendada para el Campo de Formación en la Práctica Profesional

- Alliaud, Andrea. (2010) La formación en y para la práctica profesional. Conferencia Documento INFD.
- Ardoino, J. (1997). Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Serie Los documentos N° 13. Fac.Filosofía y Letras UBA- Novedades educativas Buenos Aires.
- Azzarboni, D (2005) Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria. Bs. As: Novedades Educativas.
- Cols, E. – La formación docente inicial como trayectoria – Documento del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Davini, M. C. (1997).La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, A. (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Diker, G. y Terigi, F. (2003) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta Paidós. Buenos Aires.
- Felman, D. Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica. Documento INFD. –
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1998) Enfoques de la Enseñanza. Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Jakson, P. H. (1994). La vida en las aulas. España.
- Litwin, E. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.
- Panizza, G. Fernández. "El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho" – Documento Instituto Nacional de Formación Docente. 2011
- Sagastizabal, M.de los Á.. (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc.
- Steiman, J. (2007) ¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior. Unsam. Buenos Aires.
- Viel, P. (2009) Gestión de la tutoría escolar. NOVEDUC.

309

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CALLE 25 DE MAYO 100
5000 BUENOS AIRES



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
 ANEXO I

Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA
Didáctica General	Pedagogía	
Filosofía de la Educación	Sociología de la Educación	
Sujetos de la Educación Inicial	Psicología Educacional	
Didáctica del Jardín Maternal	Didáctica General Problemáticas de la Educación Inicial	
Matemática y su didáctica	Didáctica General Juegos Matemáticos	
Lengua y su didáctica	Didáctica General Literatura Infantil	
Producción de recursos didácticos para el Nivel Inicial	Didáctica del Jardín Maternal	Lenguaje Visual Juegos Matemáticos Literatura Infantil
Didáctica del Jardín de Infantes	Didáctica del Jardín Maternal Sujetos de la Educación Inicial	Didáctica General Problemáticas de la Educación Inicial
Ciencias Sociales y su didáctica		Didáctica General
Ciencias Naturales y su Didáctica		Didáctica General
Alfabetización Inicial	Sujetos de la Educación Inicial	Psicología Educacional
Educación Tecnológica y su didáctica		Didáctica General
Educación Artística y su Didáctica	Lenguaje Musical Lenguaje Teatral Lenguaje Visual	Didáctica General
Práctica Profesional Docente II	Pedagogía Didáctica Psicología Educacional	Práctica Profesional Docente I
Práctica Profesional Docente III y Residencia	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 2º año	Práctica Profesional Docente II Todas las unidades curriculares de 1º año
Práctica Profesional Docente IV y Residencia	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 3º año	Práctica Profesional Docente III Sujetos de la Educación Inicial Educación Sexual Integral

309
 ESTAMPADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULOS Y MATERIALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.
- Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
- Contreras D. J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación; Prof. Alberto Sileoni. 2013
- De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
- Dirección de Educación Superior de la provincia de Mendoza. Consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/>
- Documento Borrador. "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012
- Feldman, D, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
- Fernandez , M.; "Para Pensar El CURRÍCULUM". Consultado el 23 de mayo de 2013 en <http://profmonicafernandez.blogspot.com.ar/2008/10/para-pensar-elcurriculum>.
- Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
- Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014
- Meireiu P, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona.
- Menghini, R y Negrin, M. (2011) Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Bs. As: Jorge Baudino Ediciones.
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
- Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

309

ES COPIA DEL ORIGINAL
Elaborado por el
Ministerio de Educación
Provincia de Chubut